

EXTENSION DE UN VOTO

El Gobierno pidió ayer un voto de confianza, y lo obtuvo para legalizar la cuestión económica y hacer frente a los conflictos de orden público: 120 diputados dieron sus votos al Gobierno y 13 se lo negaron. No fue muy lucida, ciertamente, la votación. Mas importa advertir que romanistas y regionalistas, aun cuando se abstuvieron, no son hostiles a la continuación del Gabinete para los fines indicados, según las declaraciones hechas por los señores conde de Romanones y Cambó. Hasta la hora en que la votación se verificara, y apelamos al testimonio de los que saben las costumbres parlamentarias, influyó en el número de votantes no fuese extraordinario. Lo esencial es que el ministerio cuenta con el concurso de la mayoría de los jefes de grupo, que tiene fuerzas bastantes para vivir en las Cortes, y, sobre todo, que le apoyan la casi totalidad de los ciudadanos patriotas.

Junio al presidente del Consejo formarán seguramente cuantos reflexionen acerca de la ardua labor que el señor Allendesalazar viene realizando.

Presidir un Gabinete heterogéneo es mucho más espinoso e ingrato que presidir un Gabinete homogéneo. La disciplina de partido y la autoridad omnimoda sobre todos los ministros, sus secuaces, del jefe de un ministerio homogéneo, facilita notablemente su gestión.

Pues si siempre es tarea penosa presidir un ministerio cuyos factores obedecen en política a diferentes adalides, la dificultad se acrece, en el caso actual, por la peculiarísima condición del Congreso, dividido y subdividido en múltiples agrupaciones antagónicas, cada una de las cuales, además de por el bien común, mira por los intereses de partido y por el miedo de los aliados, cuidándose, a la par, con recelosa solitud, de que los grupos rivales no adelanten un paso hacia el tranquilo y duradero usufructo del Poder.

Entre tantos y tales escollos, tuvo que patonar la nave del Estado el señor Allendesalazar desde que constituyó Gabinete. Mas en la última semana, aun en el mar de nuestra política de más peligrosas sirtes.

A la vista del público se relevó al general Milán del Bosch, y surgió la crisis parcial, que costó la cartera al señor Gimeno. Nadie ignora cómo ni por qué ocurrió todo esto, ni sus antecedentes y consecuencias.

El presente Gobierno es vulnerable, es débil, por una serie de realidades, cuya responsabilidad no alcanza al señor presidente del Consejo. Y, no obstante, el señor Allendesalazar ha de permanecer horas y horas en el banco azul resistiendo los embates de los enemigos del régimen y luchando también con prohombres monárquicos que atacan al Gobierno, quizás con mayor encono, y, desde luego, más arteramente.

La fortaleza, de que el jefe del ministerio es alcaide, se halla desmantelada y con el enemigo dentro y, sin embargo, la habilidad con que lucha y el éxito... saltan a los ojos. Como asimismo son evidentes el desinterés patriótico con que actúa. Al Rey le presta el servicio de procurarle quede expedito el uso de la regia prerrogativa. Al Ejército lo defiende, oponiendo el cuerpo propio, a guisa de escudo, contra los envenenados flechas de los izquierdistas y de no pocos gubernamentales. Y a los políticos, aun a los que no le apoyan, aun a los que le atacan con saña insidiosa, les va despejando el camino para que puedan gobernar establemente con una ley económica aprobada... y susceptible de prórroga.

El señor Allendesalazar, por fortuna, está decidido a no dimitir hasta que el Gobierno haya cumplido la misión que se fijara, de dar al país un presupuesto. En este caso semejante actitud, lejos de reputarse indecorosa, se debe aplaudir, y la aplaudirá seguramente la casi totalidad de la ciudadanía española, que para ese fin y para el mantenimiento o el restablecimiento del orden público, brinda al Gobierno un voto de confianza, harlo más expresivo que el de la Cámara popular.

El país, en lo que a las tarifas ferroviarias atañe, opina como el señor Cierva.

Para fallar en este pleito hay que atender, no sólo a los intereses de la Empresa y de los obligacionistas, no sólo a la precisión de elevar los sueldos de los empleados, sino además, y preferentemente, al interés general. El coste de la vida es ya intolerable para la inmensa mayoría de los españoles, que hoy, sin retóricas ponderaciones, materialmente no pueden vivir. Ahora bien; la elevación de las tarifas ferroviarias elevaría infaliblemente, y en proporción inversa, el precio de los artículos de primera necesidad. Y no se puede consentir, menos provocar o autorizar este nuevo encarecimiento de las subsistencias, de los trajes, de las cosas...

Se habla de una huelga general si no se elevan las tarifas. No habría motivo ni derecho para ir a tal huelga, porque nadie discute la necesidad de que se aumenten los salarios, ni de que se modifiquen las tarifas siquiera. Los que se discute, lo que se rechaza es la fórmula contenida en el proyecto; esa fórmula demasiado simplista para que sea acertada, demasiado igualitaria para que sea equitativa, y que soslaya casi todo el problema y resuelve como si solo tuviese una faceta...

Grave sería una huelga, si; pero el encarecimiento de la vida, consecuencia fatal de la elevación de tarifas que en el Congreso se pide, no originaría disturbios de extrema gravedad?

De todas suertes, el Gobierno Allendesalazar no se concentró para resolver este problema. Su deber es declinar la solución y atender a los presupuestos, cuya aprobación permita el acceso al Poder de un Gabinete capacitado para solucionar ese y... tantos otros conflictos pendientes. Sin desconocer la urgencia de la solución de tales pleitos, conveganos en que sufren la dilación de los no largos días que restan al vivir del presente ministerio.

Esperamos que el señor Allendesalazar no encuentre en nuestras excitaciones sino ecos de la opinión imparcial, del ansia pública.

Kiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA PRENTE A LAS CALATRAVAS

CONFERENCIAS SOCIALES
Curso organizado por EL DEBATE

Después EL DEBATE, en medio de la inquietud engendrada por los arduos problemas sociales pendientes, de contribuir a ilustrar y orientar la opinión pública, ha venido organizando con tal obli- gación de actos de propaganda. En jeto diversos actos de propaganda. En los mítines sociales del teatro Romea, que seguiremos celebrando, suelen exponerse doctrinas que miramos generalmente como propias. Para ampliar esta actuación educadora, nos hemos dirigido a varios oradores de altura, hombres de indudable autoridad para dirigirse a la opinión española; y mediante su concurso, que nos apresuramos a agradecer profundamente, hemos organizado un curso de conferencias, en las que cada orador expondrá sus ideas personales, sin duda, con gran beneficio para la cultura cívica nacional.

Tendrán lugar las conferencias en un gran teatro de esta Corte; dándose la primera el 28 del actual por el señor Ossorio y Gallardo y siguiendo las demás en todo el mes de marzo, según cuadro inserto más abajo.

Al efecto de dar a cada conferencia toda la publicidad posible, abrimos una suscripción voluntaria a cuota fija, cuyo producto será destinado íntegramente a la difusión y propaganda de los discursos, sin relación alguna con los gastos ordinarios de organización y celebración de las conferencias. A los suscriptores les será entregada una localidad preferente para todas las conferencias.

Oportunamente daremos más detalles respecto a esta serie de actos, cuya repercusión en el ambiente social habrá de ser en extremo saludable.

ORADORES

Ossorio y Gallardo (don A.)
Pradera (don Víctor)
Goicoechea (don Antonio)
Vizconde de Eza
Pérez Bueno (don F.)
Cambó (don Francisco)
Cierva (don Juan de la)
Bilbao (don Esteban)
Vázquez de Mella (D. Juan)
Maura (don Antonio)

DESDE VIENA

CRONICA SOCIAL

LA CIUDAD AGONIZANTE

Mientras casi todas las naciones europeas están ocupadas en llenar los vacíos que las víctimas de la guerra han dejado casi en cada familia, en Austria, y particularmente en Viena, ocurre todo lo contrario. Debido a la miseria negra y espantosa que reina aquí, a la falta de comestibles, principalmente leche, huevos, carne y harina; a la profunda depresión moral de la gente, que ha perdido la fe y toda esperanza en un porvenir mejor; al colapso de la moral y a la corrupción total de las buenas costumbres, el número de nacimientos decrece rápida y espantosamente, mientras que el de defunciones aumenta de un modo alarmante. Ya no es Francia, sino Austria, la nación europea que con mayor rapidez se está desdoblado. He aquí una estadística oficial cuyos datos me han sido facilitados por las autoridades vienesas y que reflejan la actual situación de esta desgraciada ciudad, no muy diferente de la de las ciudades provinciales y aldeas austriacas. En la última semana del mes de diciembre del año 1919, o más exactamente, entre los días 28 de diciembre de 1919 y 3 de enero de 1920, hubo:

En Hamburgo: 408 nacimientos y 351 defunciones. En Viena: 389 nacimientos y 740 defunciones.

Estas cifras están diciéndonos a gritos herido que la población vienesa está agonizando, y que, con el tiempo, desaparecerá completamente del mundo si una ley energética y razonable y una acción internacional de socorro no ponen muy pronto coto al mal, cuyas causas, aunque distintas (la una es de carácter social, la otra puramente económica) hay que buscarlas, más que en la guerra perdida, en la paz injusta que le ha sido impuesta a esta desventurada nación, hasta hace poco una de las más cultas, trabajadoras y cristianas de la tierra.

La ley a que me refiero debería escribir en combatir energicamente el alcoholismo y en extirpar radicalmente ciertas enfermedades, que infeccionan tan raíz misma de la vida, enfermedades tan generalizadas en Viena, como por ejemplo, la tuberculosis; pues no cabe la menor duda que, combatidos estos dos grandes enemigos de la humanidad, el número de nacimientos crecería en seguida, rápida y considerablemente, y sería menor el de los inocentes niños que fueran víctimas de los pecados de sus padres... Claro, la ley esta tendría que ser radicalísima; y debería aplicarse sin contemplaciones de ninguna clase, copiando las autoridades austriacas a que los americanos están aplicando con tanto éxito en los Estados

Unidos. Se debería empezar por prohibir terminantemente la venta y el consumo de bebidas alcohólicas. Así se conseguiría no sólo aumentar el número de nacimientos, sino que los niños nacerían robustos y sanos. Y para no hacer las cosas a medias, convendría no perder de vista la cuestión económica, tan importante como la social en los momentos actuales, pues de nada servirían las medidas antedichas, de nada serviría que los niños nacieran robustos y sanos, si poco tiempo después de su nacimiento, tuviesen que enfermar por falta de nutrición, lo que, desgraciadamente, ocurre ahora con los niños que nacen sanos. El drama que se está desarrollando en Viena y en algunas comarcas de este país, singularmente entre los niños, es una vergüenza para las naciones civilizadas. Es verdad que «algo» se hace para salvar la vida a millones de niños desgraciados, pero este «algo» es muy poco, es un «nada», no basta, y que no basta lo prueban los hospitales y los cementerios de Viena...

Hace falta, pues, una ley que prohíba terminantemente la venta de bebidas alcohólicas en todo el país y que «dignifique» (si cabe expresarse de este modo) la familia. Y al mismo tiempo es necesario, indispensable, urgentísimo, que todas las naciones civilizadas del orbe contribuyan con víveres y dinero a exterminar el hambre, que tantos estragos hace en este país, el hambre, que es y será siempre el germen de las peores plagas sociales.

A grandes males, remedios radicales y rápidos; de lo contrario, desaparecerá Viena, una de las capitales más populosas del mundo y de las que más han hecho por la Civilización y la Cultura.

DANUBIO
Viena, 3 de febrero de 1920.

DE GRECIA

La nacionalización de las minas

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

ATENAS, 17.—Se ha presentado en la Cámara un proyecto de ley para la nacionalización de las minas.

Según dicho proyecto, el Estado griego tendrá derecho a proceder a una revisión general de las declaraciones mineras; a negarse a admitir toda nueva declaración, y a reservarse, si lo cree oportuno, la explotación de las minas declaradas.

La Entente pide un nuevo examen

Renunciará a la entrega si se interna o se destierra al Káiser

El Congreso otorga un voto de confianza al Gobierno

ESPAÑA

LA POLITICA.—Ayer juró el nuevo ministro de Fomento, que seguidamente tomó posesión de su cargo. En la sesión del Congreso el jefe del Gobierno explicó la crisis, desarrollándose un debate sobre la cuestión militar, que fue pródigo en incidentes y escándalos. El señor Dato defendió una proposición de confianza al Gobierno; hablaron los jefes de minoría, y la proposición fue aprobada por 120 votos contra 13. Se abstuvieron integristas, ciervistas, romanistas, regionalistas y reformistas. El señor Cierva ha expresado su propósito de combatir las tarifas ferroviarias, que pretendían cobrar las cuotas de los Sindicatos, han sido detenidos varios delegados sindicalistas. — Ha estallado otro petardo. — Se confirma la próxima llegada de la Escudera.

OTRAS NOTICIAS.—Los españoles residentes en Toulouse que han entrado en quintas realizaron una manifestación patriótica ante nuestro Consulado, enviando un mensaje de adhesión al Rey. — En el puerto de Las Palmas se incendió una gabarra, con cargamento de petróleo. — En Badalona se ha inaugurado una Casa Social Católica.

EXTRANJERO

—En la nota enviada a Holanda, los aliados declaran que renunciarán a la entrega del Káiser, si éste fuese internado o desterrado (Paris). — Se ha modificado el texto de la respuesta a la nota de Wilson, haciéndolo más moderado (Paris). — Lodge ha presentado una enmienda, pidiendo que se permita a los Estados Unidos retirarse de la Liga de Naciones (Washington). — La Legación de Ucrania en Estocolmo dice que la sublevación contra los bolchevistas es completa; los sublevados dominan en cincuenta y seis ciudades (Estocolmo). — Millard ha dicho que Inglaterra apoyará económicamente a Francia (Paris). — Poincaré ha cesado en el cargo de presidente de la república francesa (Paris).

Centenario glorioso

Estamos en el centenario del Concilio de León del año 1020, considerado como primer ejemplo de las Cortes de la Edad Media en toda Europa. En España se atiende generalmente muy poco a las cuestiones históricas y es de temer que la conmemoración de esta fecha solamente tendrá aquí menos resonancia de la que tendrá en otras naciones más positivamente amantes de sus glorias tradicionales. Sin embargo, sabemos que algunas entidades de las que se ocupan en estudios históricos, preparan actos conmemorativos del Concilio de León.

Por nuestra parte, hemos creído que el mejor modo de llamar la atención de nuestros lectores hacia el honroso precedente de que puede gloriarse España, era encargar una serie de artículos sobre el asunto a persona tan competente como el ilustre académico de Historia y católicismo de la Universidad Central don Antonio Ballesteros, el primero de cuyos artículos publicamos hoy.

DOS TELEGRAMAS

El Rey y Poincaré

PARIS, 18.—El Rey de España ha dirigido al presidente Poincaré, el siguiente telegrama, con motivo de la expiración de su mandato:

«Después de siete años, durante los cuales conocísteis los días de aflicción y los días de gloria, habéis tenido la alegría de ver, en el transcurso de vuestro mandato presidencial, cómo nuestro país escribía la página más hermosa que registra nuestra Historia.

De la misma manera que era vuestro amigo antes que fuerais elevado a la presidencia de la República, y así como nuestra amistad se hizo más estrecha cuando trabajamos en pro de nuestros países, estad convencido de mis sentimientos de abnegación, afecto y admiración hacia usted. Recibo con respeto y mis respetuosos saludos a madame Poincaré.

Alfonso.

El presidente Poincaré ha contestado a su majestad el Rey, con el siguiente despacho:

«Muy agradecidos madame Poincaré y yo por el amable telegrama que se ha dignado dirigirme vuestra majestad, le rogamos reciba la expresión de nuestros mejores votos por su dicha, por la de su majestad la Reina y Real familia, así como por la prosperidad de España.»

Raymond Poincaré.

RUMANIA

Haciendo propietarios

4.865 fincos expropiados

BUCAREST, 17.—Con motivo de la proyectada reforma agraria, se dice que las tierras expropiadas en el antiguo reino tienen una extensión de 2.887.814 hectáreas, que corresponde a 4.864 fincas.

Toda superficie expropiada la tienen en disfrute los aldeanos.

EN TERCERA PLANA

CRONICA EXTERIOR

MESA REVUELTA

por Armando GUERRA

Pulchra leonina

por Antonio BALLESTEROS

FRUTA DE ARAGON

¡Malditos inconvenientes!

por G. ARISTA Y RIVERA

FRUSTRERAS

MEMENTO

por C. Luis de CUENCA

DEL CAMPO SOCIAL

La Casa Social Católica de

Badalona

EN CUARTA PLANA

Sesiones de Cortes

CRONICA DE SOCIEDAD

por el ASATE FAMILIA

EL TIEMPO

(PREDICCIONES DEL OBSERVATORIO)

—

En toda la Península, tendencia a lluvia.

Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 11,8; mínima, 6,4.

En las demás regiones: máxima de 20 grados en Las Palmas; mínima de —2 grados en Izaña.

LA NOTA A HOLANDA

La Entente modifica su petición

«Los aliados no pueden esperar la creación de un Tribunal competente.» «La presencia del Káiser en las proximidades de Alemania es inaceptable.» «Si Holanda renuncia a alejarlo o internarlo, la cuestión puede hacerse grave.»

La nota de los aliados a Holanda, de la que ayer adelantamos un extracto, dice así:

«Las potencias aliadas se han enterado de la respuesta del Gobierno holandés a la nota de 15 de enero del corriente año, relativa a la entrega de Guillermo II, ex Emperador de Alemania, con el fin de que sea juzgado.

«Los sacrificios inmensos realizados por las potencias durante la guerra, en interés general, les dan derecho a rogar a los Países Bajos que rectifiquen su negativa, basada en consideraciones respetables, pero solamente personales!

«Los compromisos de las potencias respecto de esta importante cuestión les obligan a mantener y a renovar su demanda.

«Las potencias no piden al Gobierno de la reina Guillermo que se aparte de su política tradicional, y creen que la naturaleza de su demanda, que, según su opinión, depende casi principalmente de las leyes interiores holandesas, no ha sido suficientemente apreciada. Ninguna cuestión de prestigio está en juego, y las potencias conceden tanta atención a los sentimientos de los Estados de intereses limitados como a las decisiones de las grandes potencias; pero para juzgar acerca de las responsabilidades de la gran guerra no pueden las potencias esperar a la creación de un Tribunal mundial encargado de juzgar los crímenes internacionales.

LA FALTA DE TRIBUNAL

Precisamente este juicio es el que ha de preparar el camino a ese Tribunal encargado de marcar la acción colectiva de la conciencia universal.

«Las potencias desean hacer observar que la Sociedad de Naciones no ha alcanzado todavía el suficiente grado de desarrollo para que ante ella o ante el Tribunal creado por ella se puedan proponer recursos para conseguir la pronta satisfacción que es necesaria.

«La negativa del Gobierno de la Reina a entregar al ex Emperador crearía un desdichado precedente que haría ineficaz todo procedimiento de todo Tribunal internacional que fuera dirigido contra los acusados de elevada categoría.

«El Gobierno de los Países Bajos no parece considerar que tiene, en unión de las demás naciones civilizadas, el deber de asegurar el castigo de los crímenes cometidos contra el derecho y contra los principios humanitarios, crímenes en los cuales Guillermo de Hohenzollern tiene, de modo hoy indudable, una gran responsabilidad.

LA ACUSACION

La nota de 13 de enero fué entregada en nombre de 26 potencias aliadas, firmantes del Tratado de paz, y es expresión, no solamente del sentimiento de indignación de los que sufrieron, sino también del anhelo de justicia que reclama la conciencia humana.

«El Gobierno de los Países Bajos no debe olvidar que la política personal del hombre que los aliados reclaman para que sea juzgado costó la vida de cerca de diez millones de hombres, muertos cruentemente en la flor de su vida; la mutilación y la destrucción de la salud de innumerable seres humanos, y costó también la destrucción de millones de kilómetros cuadrados, todo ello en perjuicio y detrimento de los que defendieron la libertad de todo el mundo y, por tanto, de la nación holandesa.

«La vida económica y social de todos los países del globo ha sido trastornada, y subsiste el peligro, sufriéndose hambre y miseria, terribles resultados de la guerra desencadenada por Guillermo II.

«Los aliados no pueden encubrir la sorpresa que sufrieron al no encontrar en la respuesta del Gobierno de Holanda la palabra más leve de desaprobación hacia los crímenes cometidos por el ex Emperador alemán, crímenes que sublevaron los sentimientos de humanidad y civilización más rudimentarios y de los que en particular fueron inocentes víctimas tantos súbditos holandeses en alta mar.

«La ayuda para juzgar a los autores de tales crímenes, los cuales, según propias palabras de Grocio, «conviene juzgarlos ante cierto amovido (libro segundo, capítulo 21, párrafo 40), está claramente...

DE BERLIN

La nota causa buen efecto

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LAS LEBEA, 18.—Desde la Berlín, que la nota de la Entente ha causado muy buen efecto en los círculos gubernamentales. Se lamenta la negativa de los aliados a hacer representaciones al tribunal de la...

EL TRATADO Y LA PAZ

BOLCHEVISMO

NOTAS POLITICAS

Las peticiones de Turquía

Hoy se entregará la respuesta a Wilson

CONSTANTINOPLA, 17.—El Gran Visir y el ministro de Negocios Extranjeros turcos tienen intención de entregar a los aliados un memorándum, pidiendo:

Primero. Que los territorios, en los que la población turca forma mayoría, permanezcan bajo la administración turca y que sus derechos sean garantizados.

Segundo. Que sea modificada la situación de las regiones ocupadas.

Tercero. Que sea escuchada la Delegación turca antes de que sean adoptadas decisiones irrevocables.

LONDRES, 17.—Se ha hecho público con carácter oficial que Constantinopla seguirá siendo de Turquía.

LA NOTA DE WILSON

La respuesta aliada

PARIS, 17.—Según *Le Matin*, la contestación aliada a Wilson, redactada el sábado, está ya impresa, pero no ha sido enviada. Ayer fue modificado su texto en algunos puntos conciliadores y será entregado al representante americano, después de que la estudie monsieur Millerand.

Según el *Journal*, será entregada hoy la nota al embajador americano.

De las indicaciones que hace el *Petit Parisien*, parece resultar que el presidente Wilson no expresa ningún deseo preciso, por lo cual los aliados en la contestación, limitanse a poner a Wilson al corriente de la evolución de las negociaciones y resoluciones tomadas durante la abstención voluntaria de los Estados Unidos, y sobre las cuales es imposible volver a tratar.

Expresa la nota el vivo deseo de continuar cooperando con los Estados Unidos en pro de una rápida solución de los problemas pendientes.

Una indiscreción

PARIS, 17.—El correspondiente del *Feil Journal* dice: Según ciertos rumores, las deliberaciones celebradas ayer por el Consejo Supremo estuvieron muy movidas, a causa de ciertas discrepancias relativas a la nota de Wilson.

Lloyd George pronunció un discurso en tonos violentos.

Se acusa a un diplomático de haber publicado ciertos documentos diplomáticos.

El correspondiente añade: «El diplomático en cuestión no forma parte del Consejo Supremo, ni pertenece a ninguna potencia que participe en él».

¿Busca Wilson la ruptura?

PARIS, 16.—La nota de Wilson en que declara inaceptable el apremio dirigido a Yugoslavia, ha producido una gran sorpresa en Londres.

La opinión en los círculos de la Conferencia está dividida. Piensan unos que hay que dar satisfacción al presidente Wilson, para evitar una ruptura definitiva entre América y Europa. Opinan otros que esa concesión sería inútil, pues la misma intervención se repetiría, tal vez en términos más graves, a propósito de la cuestión turca y que el presidente Wilson busca una ocasión de romper con el Tratado para salir de la apurada situación en que le coloca la oposición del Senado.

En los círculos americanos de esta capital se manifiesta bastante inquietud respecto a esta contestación.

Se dice que el presidente Wilson vuelve a ocuparse en los asuntos europeos, y que, aun en el caso de que quisiera desinteresarse de ellos, no hay que proporcionarle el pretexto para que lo haga. Podría llevar a la opinión americana a una política francamente antieuropea.

Un nuevo Memorandum

WASHINGTON, 18.—La situación internacional, que presentaba delicado aspecto, ha venido a agravarse con motivo de un nuevo memorándum que el presidente Wilson ha dirigido a los Gobiernos aliados, manifestándoles, en síntesis, lo siguiente:

«El Gobierno de los Estados Unidos pudiera verse en la precisión irremediable de abandonar la retirada del Senado, del Tratado de Versalles, que le fué presentado para su ratificación, si los aliados entendiesen seguir elaborando proyectos, sin la previa aquiescencia y consentimiento de los Estados Unidos, que han de figurar entre las cinco naciones a quienes se encarga de la policía del Atlántico».

LIGA DE NACIONES

Otra enmienda de Lodge

WASHINGTON, 17.—El senador Lodge, al reanudar los debates sobre el Tratado de paz, invitó al Senado a estudiar una enmienda, por la que se permite a los Estados Unidos el retirarse de la Liga de las Naciones.

Suza seguirá la actitud de EE. UU.

BASILEA, 18.—El Consejo federal ha adoptado, por unanimidad, un mensaje de la Asamblea federal relativo a la entrada de Suiza en la Liga de las Naciones. Descarta la posibilidad de que la cuestión no sea sometida al pueblo, que después de la adhesión al pacto de cinco grandes potencias, y hace depender más su adhesión de la de los Estados Unidos. Sería imprudente para Suiza arriesgarse aisladamente, lo que podría traer consecuencias fatales para el país.

LA CUENCA DEL RHIN

No quieren ser franceses

NORDDEICH, 17.—En los territorios del Rhin aumenta el movimiento entre el vecindario contra los intentos franceses de ocupar indefinidamente aquella comarca, para anexársela al fin.

En numerosas ciudades de la orilla izquierda los habitantes organizaban manifestaciones para expresar su opinión, mas los jefes militares franceses las prohibieron.

CREDITO INTERNACIONAL

Inglaterra ayudará a Francia

PARIS, 17.—Según el *Recho de París*, el señor Millerand se ha expresado en estos términos a propósito de las cuestiones financieras:

«He celebrado con el señor Lloyd George y con el señor Austen Chamberlain conversaciones en las cuales ha participado el ministro de Hacienda. Las negociaciones van a continuar. En resumen,

hay que esperar a que hayan terminado las operaciones de los próximos empréstitos en Francia y en Inglaterra, y se puede adelantar que a fines de marzo Inglaterra, de manera tangible, demostrará que no tiene la intención de reñir la promesa de apoyarnos».

La producción yanqui

LONDRES, 17.—Telegrafian de Nueva York:

«En su ponencia anual, el señor Williams, inspector de la circulación, ha declarado que, a causa de la disminución de la producción de materias, la producción de riquezas disminuye en los Estados Unidos también. Esa situación se oculta por los precios crecidos. Aunque las disponibilidades de los Bancos no han sido nunca tan elevadas, la producción de carbón ha disminuido 140 millones de toneladas en un 24 por 100; los lingotes de acero en cerca del 20 por 100. El cobre, el algodón, la avena y otros productos acusan también disminuciones importantes».

El señor Williams hace resaltar la necesidad de proporcionar materias primas a Europa, e insiste en el hecho de que el balance comercial debe ser equilibrado en mercancías y no en oro.

La prosperidad actual de América podrá transformarse en desastre si el pueblo americano no tiene la tenacidad y la previsión de un hombre perito en negocios que proteja y ayude a un deudor provisionalmente apurado, pero que tiene buenas probabilidades de rehacerse y de prosperar.

Williams predice que Europa, una vez entregada al trabajo, reparará los desastres de la guerra con una rapidez que admirará a los americanos más optimistas».

ESTADOS UNIDOS

Denuncia contra Palmer

WASHINGTON, 17.—El diputado por Massachusetts señor Tinkham, ha pedido a la comisión jurídica de la Cámara de representantes, una información contra el «Attorney general» Palmer, a quien acusa de haber abusado de sus funciones de dictador de veredictos para hacer subir el precio del azúcar, y de haber causado al país un gasto suplementario de 900 millones de dólares anualmente.

«A causa de esta mala gestión—dice la demanda—el «Attorney general» y aun el mismo Wilson hicieron elevar el precio del azúcar de diez y ocho a veintinueve centavos la libra, contra diez y once el año último, pues Wilson se negó a comprar azúcar cubana a seis centavos y medio la libra, y Palmer dejó vender el azúcar en Louisiana a diez y ocho centavos».

Estas dos faltas cambiaron al mercado del azúcar en detrimento del consumidor.

29 comunistas detenidos

WASHINGTON, 17.—Los agentes federales han detenido ayer en Paterson (New Jersey) a 29 miembros de la asociación comunista, conocida con el nombre de «Los trabajadores industriales del mundo».

Entre los detenidos figuraban bastante agitados peligrosos.

AUSTRIA

Un discurso de Renner

«Ni dictadura proletaria ni burguesa».

VIENA, 17.—El señor Renner ha pronunciado un discurso en Niessing, exponiendo en él los peligros de las tendencias separatistas manifestadas por las regiones del Sur de Austria, y expresando su temor de que la organización establecida por la Entente para proporcionar a Austria se desahaga.

Reconoció Renner la buena voluntad de los aliados, diciendo que, sin embargo, ésta ha quedado paralizada por el descenso de los cambios en los países neutrales, y declaró que ni el proletariado ni la burguesía pueden ejercer la dictadura en Austria.

Terminó diciendo que está dispuesto Austria a hacer cuantos sacrificios sean necesarios para sanear su moneda.

Una comunidad política no estrecha

GINEBRA, 18.—Los representantes de todas las provincias de Austria y de la ciudad de Viena, se han reunido en Salzburgo con el fin de discutir definitivamente la constitución de Austria. El Gobierno no ha estado representado en Salzburgo. Parece ser que en la conferencia sobre la cuestión de la confederación de Estados o Estados federativos, tiende a prevalecer la primera concepción, pues las provincias desean únicamente una comunidad política que no sea estrecha.

FRANCIA

El nuevo empréstito

Impresión optimista

PARIS, 17.—El ministro de Hacienda, M. François Marsal, ha recibido a los periodistas manifestándoles, que podía predecirse un éxito definitivo para el próximo empréstito, esperando que sea cubierto varias veces. No ocultó que volvía muy satisfecho de las negociaciones de Londres.

Desmintió la noticia de un nuevo préstamo del Banco de Francia, añadiendo que el estado de Tesorería no lo justificaba. Los impuestos y tributos de enero acusaron un aumento de 253 millones de francos.

Huelga de marinos

EL HAVRE, 17.—Según instrucciones de la Federación de marineros del Havre, éstos han suspendido de nuevo el trabajo, reanudándose la huelga entre todos los oficios federados.

Recompensa a un español

PARIS, 17.—La medalla de plata del agradecimiento francés, ha sido concedida al vicecónsul de España en Amberes, señor Builla, quien estando encargado de los intereses franceses en Charleroi durante la guerra, se consagró a mitigar la miseria de los subditos franceses.

Movilización rumana

PARIS, 17.—Según el correspondiente de la «Chicago Tribune» en Viena, el Gobierno rumano ha decretado el domingo la movilización general de todos los ciudadanos de diez y ocho a cuarenta y dos años, con el fin de poder contestar al ataque bolchevista.

El mismo periódico dice que al leer esta información el primer ministro rumano, Vaida Voivod, la ha desmentido.

Los ucranianos vencen

ESTOCOLMO, 17.—La Legación de Ucrania comunica:

«Las tropas ucranianas no retroceden. El levantamiento contra los rocos gana terreno. El jefe de los insurrectos, Machno, dispone de 30.000 hombres».

En la región de Elisabegrad y Nicolaieff se han arrebatao a los bolchevistas 56 ciudades.

El presidente del Consejo, Mazepa, anuncia que Ucrania será la tumba de los bolchevistas.

«El pueblo entero—dice—ha tomado las armas, y el Gobierno estará a la altura de su gran tarea».

O'Grady gestiona la paz

LONDRES, 18.—Contestando a una pregunta, el señor Bonar Law, ha declarado que el Gobierno británico había hecho saber a los Estados bálticos, a Finlandia y a Polonia, que la cuestión de la paz y la guerra con la Rusia de los Soviets debía ser estudiada por ellos según sus propios juicios y bajo su propia responsabilidad.

LONDRES, 18.—El correspondiente del *Morning Post*, en Copenhague, asegura que mister O'Grady se ocupa activamente de la negociación de la paz con los bolchevistas.

Se da como muy probable un acuerdo, aunque Lenin insiste en oponerse a la desmovilización del ejército rojo, solicitada por Inglaterra.

WILSON, ENFERMO

NUEVA YORK, 17.—El correspondiente del «New York News» en Washington, recoge el rumor de que anoche fueron llamados a toda prisa a la Casa Blanca, el especialista neuropata señor Beroung y el doctor Greyson, médico de cabecera del presidente Wilson.

Wilson mejora

WASHINGTON, 17.—Se desmienten los rumores alarmistas que habían circulado respecto a la salud de presidente Wilson, pues su estado va siendo cada vez más satisfactorio.

PARIS, 18.—Telegrafian de Washington al *New York Herald* que, según informaciones procedentes de la Casa Blanca, mister Wilson abrigaba el propósito de presidir hoy la reunión del Gobierno americano; pero es casi seguro que los facultativos que le asisten le desahucian de ello, considerando peligrosa que aquella reunión sea aplazada hasta un día de la semana próxima, probablemente el viernes.

POLITICA FRANCESA

La despedida de Poincaré

PARIS, 17.—En el Consejo de ministros celebrado hoy Poincaré se ha despedido de ellos, dándoles las gracias por el congreso que le han prestado.

Le contestó el presidente del Consejo, agradeciéndole en nombre de Francia todos los servicios que Poincaré ha prestado a la nación.

En las Cámaras

PARIS, 17.—Esta tarde se ha leído en las Cámaras el mensaje de despedida de Poincaré.

Después de agradecer el honor que se le ha dispensado con la proposición que declara que ha merecido bien de la patria, dice que si hubiese tenido conocimiento de ella la hubiese hecho retirar, pues sólo había cumplido con su deber de francés.

Elogia la labor que las Cámaras han realizado durante la guerra y hace historia de la misma y de los sacrificios admirables que durante ella se impuso el Gobierno francés.

Termina hablando de las negociaciones de paz y animando a los franceses a mantener la unidad interior para conseguir la grandeza permanente de su patria.

POLONIA

CONTRA EL TIFUS

La Entente ofrece a Polonia un empréstito

PARIS, 17.—Telegrafian de Varsovia al «Temps»: «El Gobierno polaco acaba de recibir una proposición de los países aliados para que emprenda una lucha enérgica contra la epidemia de tifus, que sufre ciertas comarcas de Polonia».

Con este fin, los Gobiernos de la Entente ofrecen a Polonia un empréstito de once millones de dólares y su ayuda desinteresada para proporcionar artículos farmacéuticos, organizaciones sanitarias, etcétera, etc.

La única condición impuesta por los Gobiernos aliados es que Polonia acceda a dejar la dirección suprema de esa expedición humanitaria entre las manos de los aliados. Esta condición ha sido precisamente objeto de una discusión en la Comisión de la Dieta. Ha habido votos en favor y en contra de la aceptación del ofrecimiento de los aliados.

INCIDENTE ELECTORAL

UNA ACLARACION

En nuestro número correspondiente al día 10 del corriente publicamos un telegrama de La Línea, procedente de una agencia de información, en el que se decía, referente a un incidente electoral, que el Juzgado había ordenado la detención del marqués de Vargas Machuca, a cuyos servicios se añadía, estaba como rodado un grupo que disparó siete tiros contra el presidente y adjuntos de una mesa electoral.

El marqués de Vargas Machuca nos escribe atenta y cariñosa carta, manifestándonos que hemos sido corresponsables en nuestra buena fe, siendo totalmente inexacto cuanto contenía el referido despacho.

Así lo hacemos constar.

Cierva combatirá las tarifas ferroviarias

Actitud comentada

El señor Ortúño, en la sesión de ayer, afirmó que se le había ofrecido la dirección de los ferrocarriles del Norte; pero que no la había aceptado, y que al admitir la cartera de Fomento renunciará para siempre a aquella dirección y a cualquier cargo semejante.

El rasgo del señor Ortúño merece entusiastas elogios, que por nuestra parte no los regateamos. Partidarios convencidos de la incompatibilidad entre ciertos cargos públicos y otros en Empresas particulares, cuyos intereses son con frecuencia contrarios al procomún, hemos de celebrar que el señor Ortúño se imponga a sí propio una incompatibilidad no determinada en las leyes del reino, pero que la ley moral preceptúa.

Y aprovechamos esta ocasión para lamentar que el señor Ortúño haya de dudar sólo en el Poder el escaso tiempo que al actual Gobierno resta de gestión.

El señor Ortúño, por su laborioso y competente, sobradamente acreditada en la dirección de Correos y Telégrafos, es un elemento utilísimo y de notoria solvencia.

EL VOTO DE CONFIANZA

SUS ANTECEDENTES

Como habíamos anunciado, ayer se presentó en el Congreso la proposición de voto de confianza al Gobierno, firmada en primer lugar por el señor Dato, que habló brevemente para apoyarla.

Su texto era el siguiente:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que, oídas las explicaciones del Gobierno acerca de la última crisis ministerial, procede reiterarle su apoyo para que pueda realizar su labor de mantenimiento de orden público y legalización del tráfico, que con las primeras y más importantes exigencias del interés público en los presentes momentos».

Palacio del Congreso, 17 de febrero de 1920.—Dato, Golcochea, Villanueva, Alcalá Zamora, Alba, Peña Ramiro y vizconde de Eza».

Aunque desde el primer momento se sabía la actitud que habían de adoptar los distintos grupos políticos, se siguieron con interés desde las tribunas las andanzas del conde de Peña Ramiro, que fué el encargado de dar la a conocer a los jefes de las minorías.

Cuando comenzó a hablar el sindicalista Layret se produjo una desbandada general, que animó los pasillos.

El conde de Romanones decía al socialista Llana, en su habitual tono de ironía:

«Voy a tener que irme con ustedes. Un poco tarde es—le contestó su interlocutor—; pero se le recibirá».

Añadía el conde que hoy, en el Senado, el señor Gimeno hablará con absoluta claridad.

«Es preciso—concluyó—que se haga así, porque los males de ahora sólo se curan con la luz del sol. En la sombra se aumenta la virulencia».

El señor Cierva explicaba el porqué de no otorgar su voto a la proposición de confianza.

No merece la suya el Gobierno que ha producido el trastorno que sufrimos en estos momentos. Por eso, cuando el señor Golcochea le visitó, en nombre del presidente del Consejo—estas fueron las idas y venidas de estos días—para darle cuenta del propósito, el señor Cierva declaró que no podía otorgar ese voto, y que, para evitar que se hiciera patente la discrepancia, creía mejor que no se llegara a su presentación.

Así quedó convenido, y este acuerdo de no presentar el voto de confianza fué ratificado por el presidente, al mismo así se lo dijeron al señor Cierva, que por eso quedó tan sorprendido con su lectura.

UNA HABILIDAD?

Se aseguraba ayer que fué el ministro de Instrucción Pública, amigo del señor Alba, quien por inspiración de éste sugirió al presidente del Consejo la idea de presentar el voto de confianza al Gobierno, según los rumores—preservados en el fin de la Cámara—manifestase contra el conde de Romanones, y de que el señor Cierva tuviese que ponerse enfrente de mauristas y datistas.

Complemento de esta habilidad pudo ser la frase que durante la discusión dijo al jefe del Gobierno el ministro de Estado, que antes había conversado con el de Instrucción:

«Ahora nadie dudará de que estaban de acuerdo Cierva y Romanones».

LA VOTACION

Terminada la votación, en la que resultaron 120 votos a pro, por 13 en contra, se reunió el Gobierno en el despacho de ministros de la Cámara, para estudiar la situación parlamentaria.

La reunión fué breve, y en ella coincidieron los ministros al apreciar que, si bien no podía considerarse la votación como un lucido éxito, tampoco podía tenerse por un fracaso que imposibilitara al Gobierno para continuar en el desempeño de su misión.

Creemos no equivocarnos al decir que el pensamiento del Gobierno es el siguiente:

Aparte de las circunstancias de día y hora, que todo el mundo habrá de reconocer como un factor esencialísimo en las votaciones, no cabe negar que, si bien es escaso el número de votos a pro, también es infimo el de votos en contra, y estableciendo la debida relación entre ambas cifras nadie negará que a una mayor asistencia de diputados hubiese correspondido un crecimiento superior en el número de los favorables, porque indudablemente los votantes hubiesen seguido a sus jefes.

Cuestión de jefes es ésta; y consideramos que sus actitudes se ve una general posición benévola hacia el Gobierno, porque—dejando a un lado los que votaron—las abstenciones, a pesar de serlo, pueden ser contrarias y favorables, y las de ayer, tal vez con la excepción de la del señor Cierva, fueron de esta última clase, ya que al explicar el porqué de su abstención, tanto el conde de Romanones como los señores Cambó y Pedregal, indicaron que en cierto modo estaban conformes con prestar su apoyo al Gobierno, aunque por determinados escrúpulos o distinguos, no otorgaban su voto a la proposición de confianza.

En resumen: que el Gobierno opina que lo ocurrido ayer no le resta autoridad, y que para abandonar un puesto en el que está por imposición de las circunstancias y en cumplimiento de un patriótico deber, sería preciso que se produjera un acto de manifiesta hostilidad que dificultara gravemente la aprobación de los dos proyectos considerados como vitales, que son las tarifas ferroviarias y los presupuestos.

LAS TARIFAS

CIERVA LAS COMBATIRÁ. Una comisión de la Cámara de Co-

mercio y de la Federación patronal visitó ayer en el Congreso a los diputados que se muestran contrarios a la elevación de las tarifas ferroviarias para alimentarlos y excitálos a perseverar en la oposición del proyecto.

El señor Cierva expuso su propósito de combatir por cuantos medios pueda ese proyecto, sin llegar a la obstrucción del Congreso.

DIMISION IRREVOCABLE

El presidente de la Comisión para el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, don Leonardo Rodríguez, ha dicho que siempre mostró resistencia a presidirla, y que para evitarlo no asistió a la elección; pero que, una vez elegido, aceptó, en la conciencia de que contra el proyecto no habría más oposición que la ya conocida de ciervistas y socialistas.

Luego, tal vez que se cambiaba el proyecto, aun por fuerzas representadas en el Gobierno, y aún más, después de la salida del ministro de Fomento, comprendió que debía dimitir, y lo hizo, con el propósito de mantener firme su decisión.

Como las Comisiones de siete individuos subsisten mientras haya cinco, no se hará la elección para proveer la vacante, sino que uno de sus miembros—tal vez el señor Seoane, como más antiguo—será habilitado como presidente.

LOS PRESUPUESTOS

EL GOBIERNO. CONTRARIADO. El Gobierno se muestra algo contrariado por lo que viene ocurriendo en el seno de la Comisión de presupuestos.

La asistencia de los individuos es escasa, y la mayoría de los que asisten lo hace para pedir que se incluyan en el dictamen considerables aumentos de gastos.

Produce esto una gran dificultad económica, porque el Gobierno, aunque aspira a que se conviertan en leyes todos

Ha quedado normalizado el trabajo

Se confirma la próxima llegada de la Escuadra

La cuestión social

BARCELONA, 17.—El gobernador civil, hablando esta noche con los periodistas, dijo que la cuestión social, en cuanto afecta a la vuelta al trabajo, está completamente normalizada.

Si las cosas siguen así—añadió el conde de Salvatierra—, es muy fácil que se levante la tierra, que pesa sobre la Prensa de esta capital desde hace más de un año.

Sindicalistas detenidos

BARCELONA, 17.—La Policía ha detenido a algunos delegados sindicalistas, que pretendían cobrar las cuotas de los Sindicatos a los obreros que trabajan. Estos se negaron a abmar aquellas y requirieron el auxilio de la fuerza pública.

Tiros contra un sereno

A las dos de la madrugada, el sereno de los talleres de automóviles de Elizalde, instalados en el paseo de San Juan, observó que dos sujetos escalaban la tapia. Al darles el alto, los desconocidos le hicieron dos disparos, a los que el sereno contestó con otros que ahuyentaron a los asaltantes sin que ninguno de los disparos hiciera blanco.

Detenidos en libertad

Por no resultar contra ellos cargo alguno, han sido puestos en libertad los individuos José Morello y Miguel Martorell, que, como se sabe, fueron detenidos a consecuencia de la explosión de un petardo en el hotel Ritz.

Han sido puestos en libertad 30 detenidos del vapor «Barcelona», que fueron desembarcados por haber enfermado de gripe. También han sido puestos en libertad 12 individuos que fueron detenidos antes de declararse el lock-out.

Contrabando de azúcar

BARCELONA, 17.—Un periódico denuncia al gobernador que, en el puerto, dos vapores se dedican a la carga de azúcar. Dice que cada uno carga 4.000 sacas, valorándose este cargamento en 15 millones de pesetas.

Hace resaltar el hecho de esta escandalosa exportación, cuando aquí ese arte se expende a precios fabulosos.

Continúa la normalidad

BARCELONA, 18.—Continúa la normalidad por lo que se refiere a los conflictos sociales. En todas partes se trabaja sin incidentes, exceptuando alguna que otra huelga parcia y sin importancia.

Esta mañana en vista, según se dice, de no haber sido admitido al trabajo a alguno de los que fueron delegados de los sindicatos, los obreros del llamado ramo del agua de la fábrica La España industrial, han abandonado el trabajo, en número de unos doscientos. Se teme que se escanden los de otras fábricas.

Los ferroviarios

La Federación Regional de las agrupaciones de ferroviarios del Norte, celebró unare unión adoptando determinados acuerdos cuya publicación no permite la censura.

LA CUESTION MILITAR

El Gobierno militar

BARCELONA, 17.—Por la jefatura de Estado Mayor de esta Capitanía general, se ha publicado esta noche la siguiente nota:

«Presente en esta plaza el general gobernador, don Sinforiano Martínez Anido, se hará nuevamente cargo del Gobierno de la plaza y provincia, cesando en él el general de la segunda división de Caballería señor Ceballos».

Próxima llegada de la Escuadra

BARCELONA, 17.—Ha sido confirmada de una manera oficial, que dentro de unos días fondearán en este puerto varias unidades importantes de la escuadra española.

A esta efecto se están haciendo ya los preparativos en la bahía.

PULCHRA LEONINA

El noveno Centenario del Concilio de León (1020)

I

Entre los ríos Bernesga y Tago, y a nueve millas de la vetusta Lancia, surgió en tiempos de Vespasiano la ciudad de León, fundada por la Legión VII Gemina y Felix. Sus inscripciones de subido interés arqueológico fueron estudiadas por sabios epigrafistas como el padre Pita y don Manuel Gómez Moreno; ellos demuestran la creciente importancia de una población de múltiples residencias, primero de legados augustales y más adelante sede del *praefectus* provincial. Tal vez el sitio escogido por los legionarios romanos hubiera sido lugar de antigua población astur dispersa o diáspora, en las recientes luchas con el imperio. Junto al veterano repoblador convivió el indígena y su influencia dio impulso y vigor a una civilización, que si en lo extenso tenía mucho de latina, guardaba bajo una corteza aparente un caudal pujante y fecundo de instituciones y costumbres peninsulares hispánicas. Estas moldearon el carácter de la raza, la cual, libre de extraños influjos se irguió potente en la época reconquistadora.

En este año de gracia la remota colonia militar, convertida por ordeno II en capital de un reino, celebró una fecha memorable, un acontecimiento glorioso, segunda resurrección de las nieblas de la muerte. Sesenta y siete años después de la muerte de Vespasiano repoblaron el humilde centro de los astures, en 1020 un rey, Alfonso, quinto de este nombre, y apodollado el Noble, repobló la Corte de los monarcas leoneses, destruida por el bécico empuje de las armas musulmanas. Nuevas corrientes habían modificado el medio legionario desde el siglo I de la era de Cristo hasta los años de Alfonso V.

Las auras vivificadoras del Cristianismo penetraron en la León hispano-romana, y la grey leonesa daba su tributo a la falange de heroicos mártires que testimonian la fe con su propia sangre. Homo nos habla de las actas del concilio leonés San Marcos, que sufrió tormentos y subió a Tángier, una piadosa tradición refiere el martirio de Claudio, Luperco y Víctor, hijos del centurión Marcos. Durante la invasión de los pueblos germanos, León cayó bajo el dominio de los Suevos; en el siglo VI, Leovigildo se apoderó de la ciudad. Desgraciado hubo de inventarse una leyenda: el monarca vodo cambió la denominación de *Legio*, y, desde entonces, se llamó *Leo*, primera parte del nombre de su conquistador; esta especie no tiene fundamento serio, ya fue rebatida por Risco. Transformación más sensible sufrió la ciudad con la invasión agarena, que anegó la península en una ola de semitismo, después de la sangrienta rota del poderío visigodo en los campos andaluces. Entonces, desde los riscos de Asturias, de las montañas de Cantabria, en las atribulaciones del Pirineo oriental, y quizás en algunos sitios agrestes de Galicia comienza la Reconquista.

Conviene a nuestro propósito señalar las evoluciones de la política peninsular en Occidente para comprender mejor el momento histórico conmemorado en nuestros días.

Alfonso I, considerado por Hericundo y Somoza como caudillo de bandoleros, avanza en atrevida *razzia* hacia el Mediodía rescatando León, Zamora, Ledesma y Salamanca del poder musulmán; la crónica de Sebastián afirma llegó hasta Mérida.

De sus conquistas, según opinión de Dozy, quizás la única duradera fue León. Sin embargo, si efímeras fueron estas conquistas, no podemos compartir el parecer de los historiadores mencionados; el primer Alfonso emprendía sus campañas no sólo por afán de lucro y ganancias de botín, sino también por espíritu de religiosa oposición al mahometano dominador; la naciente sociedad asturleononesa era heredera directa de los godos y debía alentar con el deseo del desquite, sosteniendo el ánimo de sus guerreros la reconocida influencia de la Iglesia, que veremos patente en acontecimientos posteriores.

Nace en el siglo X el reino de León; es García hijo de Alfonso el Magno, su primer Rey. La dinastía había salido de las defensas montañosas de Asturias y miraba al llano ansiando adueñarse de las mesetas y alcanzar definitivamente las corrientes de los ríos caudalosos; el Duero era su aspiración inmediata; el lejano curso del Tago constituía un sueño, entonces irrealizable. León, la sede de los incógnitos reyes que se llamaron Ordoño II y Ramiro II, era la población el sitio más estratégico; más los valores geográficos de los ríos nobiliarios y debía ser la capital durante dos siglos.

Pero, residencia de valerosos caudillos, su prestigio se eclipsaba frente a los esplendores de Córdoba, la sultana, que si a veces veía llegar derrotados a sus guerreros por los adalides de León, se desquitaba con una hegemonía espiritual incontestable.

El mozarabismo, tan brillantemente tratado por el insigne arqueólogo Gómez Moreno, penetraba en las esferas de la actividad ciudadana de los cristianos leoneses. Ora en el comercio, ya en la agricultura o industria, bien sea en la contratación, en la milicia o en la cultura, las influencias musulmanas eran primarias y fatales por la superioridad y refinamiento de una civilización, la más progresiva de Europa en aquel entonces. Córdoba triunfaba y los leoneses aceptaban aquellas corrientes culturales que llegaban a ellos de la manera más atrayente y cordial, pues eran transmitidas por mozárabes, que después de haber padecido el yugo musulmán, habían sido rescatados por sus hermanos de religión, a quienes comunicaban los adelantos y ventajas aprendidos en convivencia con musulmanes. Los diplomatas demuestran cumplidamente estos asertos.

Pero la influencia mansa y callada sufría a fines del siglo una reacción contraria producida por las victorias de Mohamed Alí ben Abd-Allah, el célebre Almansor. El poderoso *hachib* toma León, el año 988, y la ciudad, después de la brillante defensa de un conde leonés, que el Tudense llama *Guillermo*, se arrasa por el caudillo victorioso. Se inicia por este suceso una violenta reacción contra el vencedor implacable, y los odios de raza, tanto tiempo contenidos, hacen explosión a raíz de la muerte de Ramiro II, el *Gotoso*, queriendo los leoneses vengar la destrucción de Zamora y León, y las profanaciones de Eriónza, Sahagún y Santiago de Compostela. El instante era propicio, pues muerto Almansor, el imperio califal se desmorona, preparándose una edad venturosa para los fieles de la Cruz. Renacían los elementos culturales romanos, revivía la tradición goda y hasta el domido germanismo reclamaba su puesto; el acto representativo

Centio del Ejército y de la Armada

Relación número 4 de la suscripción abierta por este Centro a favor de las víctimas de los sucesos del cuartel del noveno regimiento de Artillería, en Zaragoza, y de los que cumplieron con su deber.

	Pesetas
Suma anterior.....	12.815,75
Don Dionisio Díaz Gómez.....	5,00
» Pedro Hernández Fernández.....	5,00
» Enrique Guisot.....	5,00
» Ramón Álvarez Lamel.....	5,00
» Ricardo Fe.....	2,00
Brigada Disciplinaria de Melilla	66,90
21 Tercio de la Guardia civil.....	549,35
Zona de Reclutamiento de León.....	40,00
Regimiento Infantería de Almansa.....	288,65
Séptimo regimiento Reserva de Caballería.....	63,00
Casino de Madrid.....	500,00
Zona de Reclutamiento de Guadalajara.....	34,00
Comandancia Artillería de León.....	5,00
Capitán general de Barcelona.....	67,00
Batalión Cazadores de Estella.....	65,90
Don Mariano Quixano.....	5,00
Zona de Reclutamiento de Ciudad Real.....	21,80
Comandancia militar de Cieza.....	42,90
Zona de Reclutamiento de Burgos.....	51,75
Primer regimiento Zapadores Minadores.....	320,00
Comandancia Artillería de Pamplona.....	30,00
Zona de Reclutamiento de Alhacete.....	64,00
Dirección general de Carabineros.....	75,50
Colegio de Carabineros.....	48,05
Total.....	15.172,55

Círculo de Estudios de Acción Católica de la Mujer

Continuó ayer su interesante labor respecto de problemas sociales femeninos que tanto interesan a la mujer.

El señor Morán explicó detenidamente las reformas que el real decreto del pasado octubre, debido al señor Burgos Maza, establecía para el Instituto de Reformas Sociales, concediéndole ya el voto y el derecho de ser elegida a las mismas, constituyendo este voto *social* tan importante un paso marcadísimo en el desarrollo del feminismo *esano*, aceptable, muy católico y muy español, que defende en su hermoso programa Acción Católica de la Mujer; y después expuso la petición formulada por la Junta Central al ministro de la Gobernación, de que ya habló la Prensa.

Una clara y concreta definición de los Sindicatos siguió a la anterior explicación, terminándose con la lectura de un bien escrito trabajo sobre el voto femenino, hecho por la señorita Pilar Liguéz, que recogió distintas opiniones, basándose en el artículo que en el *Clamor* y *Revista* publica el padre Villada.

Con el fin de que los elementos femeninos, lo mismo patronales que obreros, no queden sin representación en la parte electiva de vocales del Instituto de Reformas Sociales, la Junta central de Acciones Católicas de la Mujer ha propuesto al señor ministro de la Gobernación las reformas que al efecto estima necesarias en el real decreto de 14 de octubre de 1919 y en el real orden del 30 del mismo mes y año.

El señor ministro reconoció desde luego la pertinencia de la petición y prometió estudiar la fórmula propuesta para ver el modo de llevarla a la *Gaceta*.

FRUSLERIAS

de todas tus porquerías

Ya suena la voz que aún advierte a la humanidad que existe la santidad y que hay sentido común para la vida ordenada, y que ya se ha terminado el insubrible reinado del absurdo y la ganancia. Ya estamos en el momento de dejar locura tanta y de escuchar la voz santa que dice a todos: MEMENTO. Voz que no puede olvidarse. Nadie en su orgullo se arrisque, y acuérdate cada quisque en cuanto el tiempo cambie en buen sentido amainó, y puede ocurrir quizás que con este salto atrás del régimen atmosférico, volvamos una vez más al estado climático que tome virulencia la consabida dolencia. ¡Ve a dónde nos encaminas, Camaval de Belcebú, que esta vez has sido tú el que trajó las gallinas! Y estas no son presunciones de una fantasía ajena a las lógicas razones, es que existe prueba plena de tus malas intenciones. ¡No hemos visto en este año a tus adeptos seguir el procedimiento extraño de quererse divertir haciendo perjuicio y daño? ¡No es broma de mala pata, como dicen por doquier, ese líquido verter que echa la ropa a perder, ahora que está tan barata? ¡No son costumbres odiosas apredar a la gente con limones y otras cosas hirindola gravemente? Bajo tu cetro absoluto surgen los locos de pronto; ¡te creíamos un tanto y nos resultas un bruto! Mas ya acabaron los días de tu vesánico mando; ya están las calles limpiando,

Carlos Luis DE CUENCA

FEUTA DE ARAGON

¡Malditos inconvenientes!...

—Te se cdi la baba de vélos janticos— dijo el tío Remigio a su amigo y convecino el tío Anselmo, al ver cómo el primero miraba con embeleso a los zagalicos—Josepe y Josepa—, sendos hijos de los interlocutores, que correteaban por la plaza del pueblo.

—No paro 'emirarlos... ¡Porque harían una pargelica!—

—No harían nada...—

—Tu chico—insinuó el tío Anselmo—paice que saca gen natural...—

—A Dios gracias... Y tu Josepa paice chica—e disposición...—

—No es porque 'o (yo) lo diga... Pero dende que falta la que de Dios goce, ella gobierna la casa...—

—Hubo otra pausa...—

—Pero, estamos hablando... ¡Y tié aún tanto que llover!...—

—¡Ya gotea!...—exclamó el tío Anselmo. Y, ante una mirada de interrogación de su amigo, insinúo:—

—Mi chica ya va pa la onza... ¡Vámos, más de catorce duros (años)... Y, hombre prevenido...—

—¡Masí!... ¡Pero, en fin!...—

—Mi chica llevará...—

—Lo que lleve tu chica—exclamó, cortando la frase, el tío Remigio, que era hombre putillo y no podía tolerar...—

—Lo que lleve tu chica, llevará mi chico...—

—¿Mezmo?...—

—¡Mezmo! ¡Igual! ¡Ni un rial más, ni un rial menos!—

—¡Pues panto corránt!—

—¡Panto corránt!—

Y arrancándose el tío Anselmo un pelo de su cabeza, pisólo ante sus labios, y soplo fuertemente, haciéndolo desaparecer en el espacio (forma popular, en Aragón, de sellar un pacto; porque, ni el pelo ha de volver, ni lo pactado se deshará), mientras pronunciaba la fórmula sagrada: «Pelicos al aire».

II

—Ya sabes, Josepa—dijo Josepe a la hija del tío Anselmo, que ya se había hecho una real moza—, ya sabes cuál era la voluntad de nuestros padres...—

—Si que lo sé...—respondió, ruborosa, Josepa...—

—Pero es la tuya también?—insinuó, receloso, el joven...—

—Era tan brusca la pregunta, que la moza limitóse a balbucir:—

—Y del pacto qu'hicieron sus mercedes (los padres), ¿te acuerdas también?...—

—Que tu fortuna y la mía habían d'estar al parigual...—

—Pues yo, entre fincas y dineros, tengo veintiséis mil riales...—

—¡Por vida del!...—

—¿Qué?—

—Que yo tengo dos mil duros!...—

—¡Malditos inconvenientes!—exclamó Josepe, dando una patada en el suelo. —¡Esperemos!...—

—Y el mozo dióse a trabajar... a trabajar...—

III

Quando Josepe presentóse de nuevo a su prometida, iba radiante de alegría. Se hallaba ella a la puerta de su casa, cercenada de trigo, con aquellos robustos brazos, que movían la crista garbosamente. Estaba entonces la moza más metida en carnes, casi casi amanada.

—¡Má mejor!—pensó él.—«Dame gordura...»—Y entrando pronto en materia, exclamó:—

—¡Cincuenta mil riales tengo, Josepe! Y ante un gesto de contrariedad de la moza, añadió:—

—¡Hi calcula que lo tuyo t'habrá rentáu, en este tiempo, diez mil riales...—

—Pues no m'ha rentáu ná... Porque las malas cosechas... los gestos...—

—¡Por vida del!... ¡Por qué harías sus mercedes aquel pacto?...—

—Pues por aquello 'e la canta, que mi padre tantas veces me repetía:—

—Para ir bien, bodas y botas han de hacerse a la medida, porque, si no, se hacen callos, ya por grandes, ya por chicas. Y los novios se separaron en espera del «parigual» de fortuna.

IV

La filoxera había aniquilado el vifredo francés. Y, ¡adiós, el champañal!... ¡adiós, el burdeos!... Pero, habiendo vino en España, ¿qué dijo miedo? Lo importante es la etiqueta; que el zumo de la vid... ¡por qué ha de ser diferente en Francia que en España!...—

Y los franceses se llevaban nuestros vinos, que luego bautizaban... ¡no sé qué maliciosos!—con nombres galos... Pero aquí, en España, corría el dinero. Y Josepe vendió el producto de sus viñas a precios no soñados; hasta el punto de pensar que ya había igualado su capital con el de Josepe.

—¡Redi!—exclamó éste al verla.—Yo pidía gordura, pero esto es 'emasiá! ¡Y luego, esos pelicos blancos entre los negros!...—

—Pero, en fin, ¿su palabra era palabra? Y procesa al abanico de curules...—

—¿Cuánto has dicho?... ¡Sesenta mil!... ¡Por vida del!... ¡Unos dineros me faltan a mí!...—

—Pues ¿qu'hacemos, Josepe?...—

Y como no hallaron solución al conflicto, vino a dárela un pobre chico, que a la sazón pasaba pidiendo limosna.

—¡Ah! ¡Ya caigo!... Podías tú darme al exceso a ese pobreco... y quedaríamos al parigual...—

—Pues tús razón... ¡Descuérres más que Merlin!...—

—Ya no había inconvenientes!...—

V

El día de la boda—consta en archivos la fecha: 23 diciembre, 188...—Josepe levantó, que parecía preocupado. Llegada la hora fijada para la ceremonia, la novia y su comitiva se dirigieron hacia la iglesia, en cuyo atrio pensaban las esperaba—según ritual—el novio. Pero no era así... ¡Qué ocurriría!...—

—¡Esta sí que es incómoda!—exclamó Josepe al leer el telegrama.—¡Ah!... ¡Imposible!... ¡Imposible!...—

—Qu'el novio no viene, porque la boda no púe ser!—participó el emisario a la comitiva que esperaba en el atrio.—¡La tocav el premio gordo 'e la lotería!...—

Y todos—¡qué raro!—menos la novia quedáronse con la boca abierta y los ojos fijos y estupefactos de estuporación.

De la cual vino a sacárlas un mocecillo fematero, que cabalgando en su burra, pasó cantando, oportuno o malicioso:—

Para ir bien, bodas y botas han de hacerse a la medida, porque, si no, se hacen callos, ya por grandes, ya por chicas.

G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA

DEL CAMPO SOCIAL

La Casa Social Católica de Badalona

BARCELONA, 17.—Con gran entusiasmo se inauguró el domingo día 15 en Badalona la Casa Social Católica, que ha quedado instalada en un edificio cedido generosamente a este objeto.

Con este motivo se celebró en el local del Centro Obrero Badalonense un importante acto católico social, en el que tomaron parte el obrero José Calceina, el presidente del Sindicato Católico de Oficios Varios de Tarrasa, Emérito Puigerrat, y el secretario general de la Casa Social Católica de Barcelona, don Julio Culebras.

Asistieron también a la inauguración el secretario y tesorero del citado Sindicato de Tarrasa, José Eutisna y Arcadio Llongueras; el presidente de la Federación Obrera Católica de Barcelona, y varios obreros, representantes de los Sindicatos Católicos barceloneses, de diversos oficios; el tesorero de la Casa Social, señor Mauro, y varios miembros del Secretariado.

El obrero Calceina hizo la presentación de los que acudieron a Badalona a inaugurar las delegaciones de la Casa Social, haciendo especial mención del secretario de la de Barcelona y del presidente del Sindicato Católico de Tarrasa.

Este pronunció un elocuente discurso explicando la actuación del Sindicato desde su fundación, demostrando cómo las minorías vencen cuando están en posesión de la verdad y exponiendo el caso práctico del Sindicato a que pertenece, que, a pesar de las amenazas de los sindicalistas revolucionarios, la sindicación católica ha triunfado en todos los órdenes en Tarrasa.

Recomendó a la clase obrera badalonense que imite a sus compañeros tarrasenses en perseverancia y que no se arredre por las amenazas y bravuconadas de los que desfiguran la verdadera causa del obrero.

Terminó enumerando las distintas mejoras obtenidas por el Sindicato Católico y ofreció su concurso y el de sus compañeros para que los nacientes Sindicatos Católicos de Badalona alcancen pronto el empuje que se merecen.

El señor Culebras, después de insistir en lo dicho por el compañero Puigerrat, que habla en nombre de tres mil obreros

CRONICA EXTERIOR

Mesa revuelta

reñan el acudir en socorro de Francia. España ha de convertirse en paño de lágrimas.

Otras causas hay que nos hacen ver que la aparente unión se deshace. El *territo* inglés se ha impuesto en la batalla; la cuestión de los *campesinos*, que ha servido sólo para que los alemanes se unan y los aliados queden en ridículo, y mañana, cuando los llamados vencedores no puedan cumplir entregando el carbón y el dinero que les piden y quieren los franceses, como ya apuntan, apoderarse de toda la izquierda del Rhin, les saldrán al paso los ingleses, como les salieron antes Wilson y Lloyd George, según Tardieu acaba de revelar. La energía de Clemenceau venció entonces; pero este octogenario se dedica ahora a contemplar las maravillas de Egipto.

Están de acuerdo también la república francesa y las monarquías Italia e Inglaterra para imponer en Hungría el régimen republicano que los húngaros rechazan; ¿Le parece bien a Francia que O'Grady (en nombre del Gobierno de Londres) se haya comprometido con Litvinoff (representante del Gobierno de Moscú) a no oponerse a todo acuerdo que pueda hacerse entre el Gobierno alemán y el de los soviets?

Ya no soy yo quien desde mi atalaya, y valiéndome del telescopio de la Prensa extranjera, mirando hacia Alemania, he anunciado repetidas veces, como consecuencia de las disputadas medidas de los aliados, que alemanes y bolcheviques acabarían por unirse. Ayer habíame visto el lector en estas columnas, como Frobenius (a quien agradezco las halagüeñas frases que me dedica), desde Bonn, palpando el alma del pueblo alemán, nos muestra a éste desesperado mirando a Rusia, y a punto de cumplirse mi profecía.

Si tal ocurre, si los alemanes se echan en brazos de los rusos, ¿a quién podrán culpar los aliados de tal suceso? Culpen a su oscuridad y a su odio, y estarán en lo cierto. La macabra partida de ajedrez fue tal; pero los aliados no lo entendieron así: creyeron que habían dado mate, y poco generosos, le rompieron el tablero en la cabeza al que creyeron vencedor. Ahora se hacen cruces al saber por boca del general Niessel que «en la actualidad su fragua una inmensa conspiración en Alemania para tratar de eludir el cumplimiento del Tratado de paz. Todas las clases de la sociedad parecen cómplices. El Gobierno se niega a suministrar los informes que le piden los jefes de las misiones sobre el desarme y los efectivos del Ejército alemán, y si se decide a suministrarlos, obligado a ello, los da falsos».

Y se dedican a echar cuentas, y sacan en consecuencia que cuando ese ejército no debiera ya tener más de 100.000 hombres, sólo el Reichswehr tiene de 300.000 a 400.000; que las fuerzas de Policía tienen artillería pesada, ametralladoras, lanzallamas, aviones y tanques; y muchos, muchos hombres, y que la guardia de los *Einhörschwehr*, que comprende todos los ciudadanos de diez y ocho a treinta y seis años, pueda, por tanto, reunir en un momento dado (a razón de 300.000 hombres por quinta) el no despreciable número de 1.540.000 soldados!

Ignoro si está en lo cierto Niessel o si los dados se le antojan húmedos. Si los informes de ese general son exactos, ¿a qué aguardan los franceses que no desgarran el Tratado de Versalles en un acto de aparente generosidad? Porque si ellos no los desgarran, no dejarán de hacerlo los alemanes, que en una futura guerra será imposible reunir sobre el tablero de Francia a los que acudieron al reclamo de palabras sonoras y vacías de sentido. El reinado de los charlatanes está a punto de expirar. El mundo pide hechos.

Armando Luena

SESIONES DE CORTE

Se discute la crisis en el Senado

El señor Dato defiende una proposición de confianza al Gobierno que es aprobada por 120 votos contra 13.—Cierva, Romanones, Cambó y Melquiades Alvarez se abstuvieron

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Como una larga serpiente roja, surgió el ataque desde los escaños izquierdistas. Lanzada por el señor Prieto, la delgada tira de papel aprisionó entre sus blandos anillos al señor Allende-Salazar. Más serpentina cruzaron el aire y dieron en el señor Villalba. El general se agitó inquieto. Sobre el pupitre yacían, retadores, los guantes del ministro de la Guerra. Al cabo, las serpientes multicolores se trenzaron en torno del señor Ortúño. ¡Pobre señor Ortúño, que apenas sentado en el banco azul sintió el desasosiego de las pelotas parlamentarias y vaciló imaginando el resultado incierto de la contienda...

Estaba entonces en la Cámara la máscara de la crisis. —¡No me conocéis, no me conocéis!... gritaba con voz chillona. Y el señor Prieto fué despojándose de sus atavíos camaleonescos... el alto cucuruchito rematado por sonoros cascabeles, la careta de narices grotescas, las amplias vestiduras saipicadas de lentejuelas, el chapín de raso...

Como en el tradicional desfile de la Castellana, la máscara inició su paseo delante de las tribunas parlamentarias. Una lluvia de «confetti» cayó en el hemicycleo «confetti» blanco del señor Dato, «confetti» amarillo del conde de Romanones, «confetti» rojo del señor Prieto...

Amable, el señor Dato obsequió a Prieto con los bombones de un voto de confianza. El señor Dato sabe que Prieto necesita que le dejen circular en libertad y que no interrumpen sus aventuras locas. El señor Dato sabe también que Prieto anda escaso de dinero, y ha de llenar su bolsa de chucherías y convidar a Colombia... Prieto, agradecido, hizo una graciosa pirueta ante el jefe conservador y tendió su mano enguantada al señor Cierva y al señor Cambó.

Pero ni el señor Cambó ni el señor Cierva son amigos de disfraces. En vano Prieto agotó el catálogo de sus ingeniosidades y dobló la cintura en rendidos cumplimientos. Sólo recibió desvíos.

—No has debido de disfrazarte—le decía el señor Cierva. Todos sabemos quién eres. De nada vale el antifaz con que tratas de ocultarte y las pinturas que embadurnan tu rostro. A través de las telas en que te envuelves vas publicando a voces tu nombre y tu condición. ¡Falsa tu voz, ahuecada por la careta, falsa su alegría y tus desgaridos cascabeles!

Y el señor Cambó le recriminaba: —Ese traje que lucas no te pertenece, no es tuyo. Lo has robado. Hubiera sido mejor que dejases el disfraz llamativo y que te cubrieses con tus ropas modestas. Es cierto que no te habrías divertido tanto en estas horas carnavalescas, pero tampoco habrías vivido de prestado...

Cuando terminó el desfile, la máscara hizo un resumen de la jornada. Había recibido ciento veinte regalos. En dos tribunas la rechazaron abiertamente. En otras tres los ocupantes dejaron sus puestos para no verse en el caso de tratarla con desprecio...

Esquipo CALVO SOTILLO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

El señor ALLENDE-SALAZAR. Olvida el señor conde de Romanones las dificultades de los Gobiernos de concentración. El señor conde de Romanones no deja en buen lugar al Sr. Gimeno provocando una discusión que mañana ha de tener oportuno lugar en el Senado con el señor Gimeno.

No admito el juicio del conde sobre su lealtad con el señor Gimeno. Muchas veces le ha amenazado el conde con retirar al señor Gimeno. Un día le dijo el orador: «Retírelo su señoría de una vez» (Rumores).

No tengo para qué concretar cuando hablo de la política del conde de Romanones. La política es ambiente, no hechos concretos.

Si quiere su señoría discutir hoy la crisis, la discutiremos; si prefiere dejarla para después que la haya discutido con el señor Gimeno, la aplazaremos; de cualquier suerte, no se demostrará la deslealtad de que se me acusa.

El señor conde de Romanones opta por esto último.

EL VOTO DE CONFIANZA

Hablan los jefes

El señor ALAS PUMARINO le una proposición de confianza al Gobierno, que firma en primer término el señor Dato.

El señor Dato la defiende. Se trata de otorgar un voto de confianza al Gobierno para dos puntos: el mantenimiento del orden público y la aprobación de las leyes económicas.

El orden público no consiste sólo en la material, sino en el espíritu de todas las leyes; por lo tanto, no puede haber un voto de confianza al Gobierno para mantenerlo.

En cuanto a las leyes económicas, es preciso que la Cámara exprese si está dis-

puesta a dar sus votos para la obra económica. Dices al señor Prieto que la historia de las fuerzas políticas del orador demuestra que no se han sometido jamás a ninguna coacción. No debemos contribuir a mermar con nuestros actos el prestigio del Parlamento, y no habría mayor desprecio que no votar los presupuestos, teniendo en cuenta que los actuales son de 1914. (Aplausos de los conservadores.)

El señor SENANTE votará la confianza al Gobierno, aunque para el orador ninguno de los Gobiernos merece esta confianza. Y aunque el presidente del Consejo se ha expresado con una gran sinceridad al explicar la crisis, porque lo que ella significa es la defensa del orden y de las instituciones fundamentales de la Patria.

El conde de ROMANONES hace constar que no ha firmado la proposición porque el señor Dato no le ha invitado a firmarla.

El señor Dato: No lo hice porque había leído en la Prensa que su señoría permanecía enfrente del Gobierno. El señor conde de ROMANONES: Para mantener el orden público doy mi voto a todo Gobierno. Creo que deben emplearse para ello todos los medios necesarios. Nadie creará, a pesar de las situaciones del señor Senante, que soy un demagogo.

En cuanto a los presupuestos, deseo su aprobación; pero después de una discusión normal, a lo que me opondré con todas las fuerzas es a cualquier clase de fórmula que pueda intentarse.

Nosotros nos abstendremos de votar, porque ya ha dicho el presidente del Consejo que le tienen sin cuidado nuestros votos. El señor CAMBÓ: Entiendo que el hecho de que la crisis se sustraiga a la discusión es una consecuencia de la configuración de este Gobierno. Nosotros, que nos hemos opuesto a su constitución, no le pondremos obstáculos; pero consideraremos como una gran dicha que caiga cuanto antes. Tiene este Gobierno todas las características de la debilidad; está sujeto a los caprichos de todos los jefes de las fuerzas en el representadas, como que fué hijo del pacto de distintos partidos que aspiran a la misma cosa, sabiendo que no puede ser para todos.

Estamos en un momento crítico, en el más grave de la historia de España; necesitamos un Gobierno fuerte, de prestigio, y por el contrario, hemos visto cómo a un Gobierno fuerte se le sustituyó por un Gobierno de ceremonial. (Muy bien, en mueristas y ciervistas.) Mientras subsista este Gobierno, España tendrá la convicción de que no tiene Gobierno, y las manifestaciones a que aludía el señor Prieto (las Juntas militares) existen, y negarle sería una coartada; pero existen precisamente porque no hay Gobierno. (Asentimiento en los ciervistas y mueristas.)

Este Gobierno no tiene ni puede tener política propia; la prueba de ello es que cuando quiso tenerla, sufrió una crisis. Tengo en cuenta el Gobierno y el Congreso, que la protesta de Cataluña no es una manifestación militarista de Barcelona, que no es militarista, y espero que no lo será nunca. La protesta de Barcelona es al mismo tiempo civil y ciudadana. Todos los que hablan de soberanía del Parlamento y de supremacía del Poder civil deben pensar que para que esas palabras no sean vanas, lo primero que se necesita es que el Parlamento se reconice con el país, y que haya un Gobierno fuerte.

Nosotros no realizaremos acto alguno que pueda prolongar la vida del Gobierno; pero atendiendo a que concierne al Poder público, tampoco estorbaremos su obra. El señor CIERVA: Cuántas veces, dice, ha dicho yo cosas iguales a las que ha dicho el señor Cambó. Siempre he creído firmes estos Gobiernos heterogéneos. Por eso cuando el señor Allende-Salazar me pidió mi concurso para el Gobierno, le advertí que entendía que el Gobierno iría a un completo fracaso. Oísteis mi apoyo, y luego el propósito de no crearle dificultades en materias que no pugnan con propagandas que yo he hecho.

No votaremos la proposición, con gran sentimiento nuestro. (Rumores.) El voto significaría que yo aprobaba los actos realizados por el Gobierno; la aprobación de la crisis y de sus antecedentes, lo que no puedo hacerlo, porque no se ha explicado la crisis con claridad. El presidente del Consejo ha dicho que el capitán general de Cataluña ha dimitido por enfermedad, y sabe toda España que fué relevado, por el incidente promovido por el conde de Romanones.

Después se buscó la salida del ministro de Fomento, mediante el discurso del presidente del Consejo en el Senado. Sabiendo esto toda España, cómo dar nuestra confianza al Gobierno? Siendo tan graves las circunstancias, yo digo que un Gobierno asentado sobre bases de debilidad no ofrece garantías de que mañana no cree nuevas y mayores dificultades.

En la proposición no se habló del proyecto de tarifas, en el que sé que sigue pensando preferentemente el Gobierno. Dice que se ha llevado a la carrera de Fomento a persona designada para la Dirección de la Compañía del Norte. (Prolongados rumores.)

Combatirán el proyecto de tarifas, sin llegar a la obstrucción. El señor ALLENDE-SALAZAR manifiesta que el señor Ortúño no es director de ninguna Compañía ferroviaria, y que no es lícito sembrar sospechas sobre la reputación de los hombres. (Aplausos de algunas minorías.)

El ministro de FOMENTO (señor Ortúño): Es cierto que me han ofrecido la dirección de la Compañía del Norte; pero aún no había aceptado el cargo. (Grandes rumores.) Ahora declaro que quedo inhabilitado para ir a ese cargo. (Aplausos de los minoritarios.)

El señor CIERVA aplaude la declaración del señor Ortúño.

El señor LAYRE: El salón se desahució y el diputado nacionalista republicano no pudo comenzar su discurso habiendo pasado unos cuantos minutos.

El señor LERROUX comienza refiriéndose al movimiento del 1 de junio de 1917, que inició un período de descomposición social.

Si hubiera habido generales capaces de

sacrificar su vida, hubiese abortado aquel movimiento.

Han actuado y actúan las Juntas militares. El capitán general de Barcelona desarrolló una política que unas veces estuvo en pugna y otras en coordinación con la que desarrollaba la autoridad civil.

El capitán general no es dimitente, ni dimitió; dejó el cargo después de recibir un telegrama de una altísima personalidad.

El Gobierno para seguir viviendo sacrificó primero a un subordinado, y después a un compañero.

El ministro de la Guerra no fué obediente al ordenar se le hicieran honores al general marqués de Tenerife. Su señoría, señor ministro de la Guerra, quedó en ridículo Madrid.

En Barcelona se mandó que formase la guarnición, y tampoco fué obedecido. Su señoría, esta sin prestigio en ese banco; sólo le salva el estar entre cadáveres. (Rumores.)

Su señoría hizo reñotar las Juntas de Defensa, mandando al señor Martínez Raso a conferenciar con las guarniciones. Su señoría se ha enamorado de ese cargo, y cree que no hay quien le suceda en mayores prestigios. Su señoría ha sido menospreciado por las guarniciones de Barcelona y Madrid.

Elementos liberales han firmado una proposición que se refiere en primer lugar al mantenimiento del orden público. ¿Es que entendemos el orden lo mismo: el señor Cierva que nosotros? ¿Cómo es posible que los señores Villanueva y Alba estén conformes con un Gobierno que no quiere tratar con sus obreros porque forman el Sindicato único, o sea con los criminales? ¿Entendemos eso las señoras Villanueva y Alba?

El señor ALBA: Eso, no. El señor VILLANUEVA: No ha dicho eso el señor presidente del Consejo. El señor LERROUX: Lo que yo quiero es que cesen los equívocos.

Dice que el mal de España es que continúan gobernando los hombres del 98, y se cierra el paso a hombres que son una esperanza. (Aplausos de don Melquiades Riso.)

El presidente del CONSEJO: El ministro de la Guerra ha dicho en una interrupción todo lo que tenía que decir. (Rumores.)

Dice que el Gobierno debe pactar con los Sindicatos, que persiguen el mejoramiento obrero; pero no con los que se dedican al terrorismo y al crimen. El ministro de la GUERRA reconoce que los elementos militares tienen las mismas fluctuaciones que los demás ciudadanos, pero añade que no han pasado el límite que les imponen las leyes.

Dice que el trabajo en su ministerio por el Rey y por la Patria. El señor ALBA: El señor ministro de Instrucción Pública está en el Gobierno, porque el Gobierno merece nuestra confianza. Ningún hecho nos obliga a retirarle nuestro apoyo; por el contrario, las circunstancias nos obligan a seguir prestándole.

Somos extraños a la política desarrollada en marzo pasado por el conde de Romanones, y somos igualmente extraños a la oportunidad del planteamiento por el conde de Romanones del episodio que originó la crisis.

Siendo indistintible que las autoridades no tienen otra política que la del Gobierno, es evidente que el señor conde de Romanones es responsable de la política desarrollada durante su época por el capitán general de Cataluña.

No se explica satisfactoriamente el planteamiento de la cuestión por el conde de Romanones, ni su tramitación; nosotros no suscribimos la teoría de que no pueden utilizarse los documentos oficiales, ni tampoco el general Laigá, sólo he de recordar que el general Laigá, en el Senado, para combatirme, leyó un conjunto de documentos tan confidenciales y reservados.

Dice a las izquierdas que por qué son tan severos juzgando a los elementos armados, cuando extreman la benevolencia tratándose de otras instituciones. Asegura que el Ejército es el defensor de las libertades y un elemento indispensable para el progreso de la Patria. (Rumores.) El señor CASTROVIDO: Eso ha dicho muchas veces el señor Cierva, y a mí me gusta más cuando él lo dice.

Hace un llamamiento a todas las izquierdas, especialmente a las extremas, para que, llegado el momento, se agrupen y den a España un régimen de tolerancia y justicia. El señor VILLANUEVA dice que la minoría garcipietista desea que se cumpla la ley de Asociaciones con un espíritu amplísimo.

Considera las Juntas de defensa fuera de la ley, sin que pueda sobre este asunto añadir una palabra más. La minoría democrática votará la proposición de confianza, porque el presupuesto es una necesidad constitucional. Pensado en lo que ocurriría si cayera este Gobierno.

El señor CIERVA: ¿Pensabais en eso cuando formasteis el bloque? (Muy bien, en la minoría ciervista.) Termina su discurso el señor VILLANUEVA constantemente interrumpido por derechos e izquierdas.

El señor ALCALA ZAMORA reconoce que existe la anomalía de las Juntas de defensa, a las cuales, si corresponde toda la causalidad de lo que ocurre, no corresponde toda la culpabilidad que se halla muy repartida.

Votará a favor del Gobierno, y termina diciendo que es sumamente peligroso el Sindicato único, tanto patronal como obrero.

El señor PRIETO acusa de falta de sinceridad y lógica al señor Alba.

El discurso del presidente se condensa en aquella media copia que citó: «En siendo de Zaragoza, que me llamen como quieran». Es un discurso de serpiente, y menos mal si estuviera hecha con el papel de sus numerosas credenciales. (Rumores.) Aplauda la actitud del señor Ortúño renunciando el cargo que se le ofreció de director de la Compañía del Norte; temo que en el Gobierno no tenga imitadores. (Muy rumores.)

Dice que el general Villalba fué desobedecido por la guarnición de Barcelona. Antes que ese Gobierno, cualquiera, porque está lleno de prohibido—de ridículo. Se pone a votación la proposición de confianza, y los socialistas piden que sea nominal.

El Gobierno abandona la Cámara. Realizada la votación, se aprueba el

voto de confianza por 120 votos contra 13. Se han abstenido ciervistas, integristas, romanones, regionalistas y reformistas. Han votado con el Gobierno conservadores, mauristas, demócratas y abistas, y en contra las extremas izquierdas. Queda el Congreso reunido en sesión secreta para tratar de un suplicatorio. Reanudada minutos después, se levanta a las nueve y cuarto de la noche.

Sesión del día 18

Se abre la sesión a las tres y media. En el banco azul, los ministros de la GOBERNACION y ABASTECIMIENTOS. En la Cámara una docena de diputados.

LOS ABASTECIMIENTOS

El señor ministro de ABASTECIMIENTOS contesta a las preguntas que respecto de trigo argentino le dirigiera, tardes pasadas, el señor Romeo.

Dice, que en los meses de abril y mayo de 1918, se adquirieron en la Argentina 283.900 toneladas de trigo: en octubre del mismo año, se adquirieron 210 mil toneladas; todas estas partidas se adquirieron por mediación del embajador de España.

De las 433.900 toneladas adquiridas en ese año, han llegado hasta el 6 del actual 342.270, quedando todavía allí 150.730 que espero estén en España en abril o mayo próximos.

El coste de esta última cantidad es de cinco millones y pico de pesos, que al cambio son 143 millones de pesetas.

En cuanto a la calidad, hasta ahora no ha habido reclamación alguna; por esta razón el Estado no puede sufrir ningún perjuicio, porque el pago definitivo se hace en España al recibio de la especie en buenas condiciones de conservación y calidad.

El Estado pagó por almacenaje más de cinco millones.

Anuncia el ministro que en lo sucesivo se seguirá el sistema de entregar el trigo a los Sindicatos harineros.

Aunque, como se ha dicho, antes de mayo estarán aquí 150.730 toneladas, como hay que tener en cuenta el abastecimiento hasta la próxima cosecha, se ha abierto en 6 de febrero un concurso para adquirir trescientas mil toneladas más, con lo que se celebrará en el mismo mes.

El señor ROMEO: Hasta ahora ningún ministro ha facilitado los datos acerca de adquisición de trigo argentino, que acaba de exponer el señor Terán.

Pregunto nuevamente: ¿Es cierto que hubo barcos que regresaron sin cargar trigo porque no estaba preparada la carga? ¿Es cierto que algunos en vez de traer trigo trajeron maíz?

El ministro de Abastecimientos: Desde que me posesioné del ministerio observé retrasos en la carga del trigo argentino; para evitar que esas dilaciones continuaran integré a un nuevo embajador por mediación del ministerio de Estado, a fin de que se activaran los envíos.

Es cierto que algún barco trajo maíz, en vez de trigo, pero ya ha sido castigado severamente.

Siendo también cierto que varias Compañías no trajeron la carga que les correspondía, he ordenado nuevas requisas para que traigan la diferencia entre lo que les correspondía importar y lo importado.

El señor ROMEO: Es la primera vez que se habla con tanta claridad desde el banco azul.

Estoy totalmente satisfecho. El señor marqués de la FRONTERA interviene. Pide al ministro datos del trigo adquirido en la Argentina en tiempo del señor Ventosa y censura el régimen de exportación en perjuicio del ganado.

El señor MARTINEZ BELANDIA se queja de la situación porque atraviesa Málaga, por la falta casi absoluta de trigo. El ministro de Abastecimientos señala las provincias de Córdoba, Sevilla y Granada en las que hay un exceso de producción para que faciliten a Málaga el trigo de que carece, pero esto parece una burla y un agravio a Málaga, porque los gobernadores de las provincias limítrofes se niegan a autorizar la salida del trigo.

El ministro de ABASTECIMIENTOS justifica la existencia de las restricciones de la circulación de granos por la necesidad de evitar el contrabando, al que se sienten estimulados los ganaderos por la diferencia enorme del precio del grano que hay en Portugal y Francia en relación con España. Tales restricciones realmente sólo se aplican en las provincias limítrofes; en las demás las gajas se expiden inmediatamente que se solicitan.

Contesta el señor MARTINEZ BELANDIA diciendo que constantemente han facilitado trigo a Málaga las provincias de Córdoba y Granada, esta última, cada vez con mayores restricciones.

Expone detalladamente las gestiones de su ministerio para abastecer de trigo a Málaga. El vapor «Mar del Norte» llevaba hoy o mañana Málaga, donde descargarán 4.000 toneladas de trigo. El «Balmes», dentro de unos días, descargará en Málaga, 500 toneladas. Con esas 1500 toneladas, Málaga y su provincia quedará por ahora abastecida. Hoy mismo el gobernador de Alicante me telegrafía diciendo que en la medida de lo posible abastecerá de trigo a Málaga. Además un vapor italiano descargará en Málaga otra partida de trigo. Véase como el ministerio de Abastecimientos no ha olvidado a Málaga. (Muy bien, muy bien.)

Recifica el señor marqués de la FRONTERA insistiendo en que debe desaparecer las restricciones en la circulación de los granos.

El señor ministro de ABASTECIMIENTOS dice que todos desean el régimen de libertad que ahora sería muy peligrosa y vana un ejemplo. Hace unos días la intendencia militar necesitó adquirir en alguna provincia y ciertos individuos pidieron 50 pesetas por quintal, cuando la tasa es de 49 pesetas. Entiendo de lo ocurrido yo ordené la irracionalidad de ese trigo como justo castigo a la falta de pedir un precio tan fabuloso. El marqués de la FRONTERA: Eso es una injusticia.

El señor MATESANZ: ¿Y el azúcar? El señor DELGADO BARRETO: ¿A qué precio se vende el azúcar?

El ministro de ABASTECIMIENTOS Habla de la historia reciente de este asunto, mencionando la real orden del señor Cierva y la del señor conde de Bugallal. Añade que el Consejo de ministros el 6 de Hacienda ha tratado de la supresión de la tasa.

El señor Cierva y varios diputados de su minoría: ¿Ahora resulta que no hay tasa? (Se promueve un animado incidente: son bastantes los que se escandalizan del propósito atribuido al ministro de Hacienda.)

El presidente de la CAMARA pregunta al ministro de Abastecimientos si ha concluido de hablar, y rápidamente suspende esta discusión.

El ministro de ABASTECIMIENTOS extrañado—prende seguir hablando—alienta los señores CIERVA, marqués de la FRONTERA, DELGADO BARRETO, BARRIBERO y MATE-

SANZ protestan contra el corte del debate. El PRESIDENTE ordena que se suspenda el señor ministro de ABASTECIMIENTOS que parecía dispuesto a seguir hablando de este asunto.

El señor ALAS PUMARINO lee una proposición de los socialistas encaminada a la supresión del artículo 29 de la Ley Electoral.

El señor SABORIT la defiende. Dice que el presidente no debe tomar como pretexto para cortar un debate sobre el azúcar la defensa de esta proposición que puede aplazarse.

El PRESIDENTE: Se reanudará la discusión en momento oportuno.

El señor SABORIT fundamenta su proposición en el hecho de que, a su juicio, el artículo 29 sirve para afianzar el caciquismo.

Ataca a los elementos ciervistas del distrito de Yecla, quienes han falsificado la ley en la aplicación del artículo 29.

El señor CIERVA: Está su señoría defendiendo el pleito privado de un burgués más grande que esta Casa. (Grandes risas.)

El señor SABORIT: Es una insinuación maliciosa que podría calificar de otro modo.

El PRESIDENTE: Por Dios, no a ningún su señoría (muy risas).

El señor SABORIT: La calificación de caciquismo (los ciervistas no se indignan y permanecen indiferentes).

Después de breves palabras del ministro de la GOBERNACION el señor SABORIT reitera la proposición.

Ord.: del día LAS TARIFAS FERROVIARIAS

El señor MATESANZ rectifica brevemente. (Continúa la sesión.)

SENADO Sesión del día 18

Extraordinaria anunciada en la Cámara. Los señores ministros de Gobernación y Fomento, los señores Alba, Salazar, Rabala, Senante, Indalecio Prieto, Fanjul, Loygorri y muchos más.

A las cuatro menos diez abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina, Instrucción Pública y Fomento.

DEBATE POLITICO

El presidente del CONSEJO hace la presentación del señor Ortúño, nuevo ministro de Fomento, en sustitución del señor Gimeno.

Como este tiene pedida la palabra para explicar la crisis, el orador se limita a dar cuenta al Senado de hecho consumado, y a anunciar que el Gobierno sigue en el Poder para conseguir la aprobación del Presupuesto, que es deber ineludible de este Gobierno.

El señor GIMENO: Anuncia que, habiendo con toda claridad franqueado de las causas de su salida del Gobierno, que no ha sido porque el dimitió, sino porque le han expulsado. Y tan entrepa medida se ha adoptado, porque, a su juicio, no existían noticias para que el presidente del Consejo, condenando la política de pacto con asesinos, las suscriben todos sin reparo, y las dificultades para la aprobación de las tarifas ferroviarias, no eran causa bastante para que el orador dimitiese.

Recuerda que cuando se reprodujo en el Parlamento la cuestión Alianza del Bosch, que ha motivado los incidentes políticos de estos días, el se hallaba repudiándose en Valencia, y se apresuró a venir a Madrid, por comprender que se trataba de un asunto grave.

Relata en la forma ya conocida, cómo se tramitó el relevo del general Milius del Bosch, y la obstrucción anunciada por los regionalistas, como protesta por ello, y viene a parar al Consejo de ministros celebrado la noche anterior, en el que el señor Allende-Salazar presentara a su majestad el Rey la cuestión de confianza.

En aquel Consejo, el jefe del Gobierno apeló a todos los medios para que el orador presentara la dimisión y, en vista del decidido propósito que el señor Gimeno vio en el señor Allende-Salazar, de expulsarle del Gobierno, el se resignó a ser sacrificado, siempre que en la nota oficial del Consejo se dijera la verdadera causa por la que abandonaba el ministerio.

—No habrá nota oficial—dijo entonces el presidente—y agregó que al día siguiente, después del despacho ordinario con el Rey, se reunirán nuevamente los ministros en Consejo. Y así se separaron aquella noche, sin hablar para nada de la crisis.

Al día siguiente llegó a la Presidencia sin saber que había estado de ser ministro de Fomento, y por el presidente su noticia y la explicación que de la crisis se había dado a la Prensa.

Eso era una desconsideración intolerable con un hombre como el, ciego vese Consejero de la Corona y que ha prestado a la Monarquía, en su opinión, indubiable servicios. Por esto se justificaba el se halla manifestado con cierta violencia y que diera a la Prensa una nota desmintiendo la versión del presidente del Consejo de ministros.

Saló del Gobierno con dolor, por la forma en que se le separaba, y fué mayor su sentimiento por ver la actitud que adoptaban otros elementos liberales, a los cuales el orador no podía decirle, por el señor Allende-Salazar, que se había roto la frase de «Cierro y Bruno», también vuestros! (Rumores.)

Ha sido sacrificado—proclama el señor Gimeno—para calmar a los regionalistas y evitar su obstrucción al Presupuesto, y esto sienta una profunda fustigación, porque, lo que pasará si ahora nosotros amenazáramos con la obstrucción, mientras el señor Allende-Salazar continuase en el Poder? Y tendríamos derecho a hacerlo, aunque por patriotismo no lo hiciésemos.

Lamento más, añade, haber sido víctima propiciatoria para satisfacer los ansiosos que se me quieren presentar como desleal al Ejército, cuando nada más he contribuido a su bienestar, como los señores CIERVA, cuando me agravió al Ejército.

El señor SEDO: Nunca le hemos agraviado.

El señor GIMENO: Aún no hace un año que los oficiales eran insultados por las calles de Barcelona por vosotros y vuestros señores; y yo, siendo ministro de Gobernación, tuve que defender en la otra Cámara al Ejército, de los insultos que le dirigía el señor Rabala.

Direis que ahora no eran solos los catalanes, sino Cataluña entera, la que estaba frente al conde de Romanones y contra mí, por ser un representante en el Gobierno. Pues bien, recordad que toda Cataluña también recibió de un modo hostil, en esta y con groserías brutales, en cierto momento, al señor Dato.

ministro entonces de la Gobernación, y no por ello fué arrastrado del ministerio por su presidente. (Rumores.)

No había razón para que yo saliese del Gobierno, porque si el presidente cree que sus palabras condenando la política de pacto con los Sindicatos, me obligaba a dimitir, ¿cómo pueden continuar en el banco azul el señor Bugallal y los demás ministros que formaron parte del Gabinete Sánchez de Toca? Porque aquel Gobierno extremo más su benevolencia con los socialistas que el del conde de Romanones. (Rumores.)

Vosotros también debéis salir, entonces! El conde de BUGALLAL hace silencio.

Continúa el señor GIMENO historiado detalladamente la política del Gobierno de Romanones en la cuestión social, de Barcelona, afirmando que fue la causa de la caída del Gobierno.

Acusando al señor Prieto no conoce bien la personalidad del conde de Romanones, a quien muchos intrigantes aprovecharon como método siempre de obstrucción, cuando era un hombre sincero, que, ingenuo y francamente, trató los asuntos al Parlamento. (Grandes risas.)

Termina con un vibrante canto al Ejército, para el cual el orador, descendiendo de una familia de militares, tiene todos sus entusiasmos, todos sus amores, por que es el más firme sostén de la Patria y para bien de ésta, la abnegación, la nobleza y la unidad de voluntad, de abnegación al bienestar personal, de abnegación de intereses ajenos a su misión, por las que hace tiempo camina. (Aplausos en los romanones.)

El presidente del CONSEJO dice que el señor Gimeno ha dedicado la mayor parte de su discurso a hacer una crítica a la política de la política del conde de Romanones, y a eso ya ha contestado ya, por lo que no se discute el objeto del debate.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Día 18 de febrero

AGITACION SINDICALISTA

CASA REAL

DEPORTES

DE LAS PALMAS

Una detención Capilla pública

ATLETISMO

Incendio en una gabarra

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

Table with 3 columns: Valores del Estado, COTIZACION, and Última. Rows include 5 por 100 Interior, 5 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable, and 5 por 100 Amortizable (1917).

VALENCIA, 17.—A primera hora de la mañana el jefe de Policía entregó en el Juzgado a Enrique Grifol, presunto cómplice en el atentado contra dos parlamentarios.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 17

La "Gaceta" de hoy contiene: Ley concediendo créditos extraordinarios por la suma de 1.296.733,71 pesetas a capítulos adicionales de los Presupuestos de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación, Instrucción Pública y Fomento, con destino a las obligaciones que se expresan en la relación número 1, y concediendo asimismo suplementos de crédito por valor de 1.374.118,72 pesetas a los Presupuestos de Instrucción Pública, Hacienda y Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, con aplicación según se detalla en la relación número 2 que se publica.

Real decreto autorizando al ministro de Asuntos Exteriores para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 16.496,25 pesetas a un capítulo adicional de la sección 10, para pago de las pensiones del Consejo que grava el edificio ocupado por el ministerio de Gracia y Justicia.

Otro ídem ídem, para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 1.374.118,72 pesetas al Presupuesto de Gracia y Justicia, para atender a servicios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid y de Barcelona.

Otro ídem ídem, para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 1.374.118,72 pesetas al Presupuesto de Gracia y Justicia, para atender a servicios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid y de Barcelona.

Otro ídem ídem, para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 1.374.118,72 pesetas al Presupuesto de Gracia y Justicia, para atender a servicios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid y de Barcelona.

Otro ídem ídem, para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 1.374.118,72 pesetas al Presupuesto de Gracia y Justicia, para atender a servicios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid y de Barcelona.

Otro ídem ídem, para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 1.374.118,72 pesetas al Presupuesto de Gracia y Justicia, para atender a servicios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid y de Barcelona.

Otro ídem ídem, para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 1.374.118,72 pesetas al Presupuesto de Gracia y Justicia, para atender a servicios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid y de Barcelona.

Otro ídem ídem, para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 1.374.118,72 pesetas al Presupuesto de Gracia y Justicia, para atender a servicios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid y de Barcelona.

Otro ídem ídem, para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 1.374.118,72 pesetas al Presupuesto de Gracia y Justicia, para atender a servicios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid y de Barcelona.

Con extraordinaria brillantez se celebró esta mañana, a las once, la tradicional Capilla pública, correspondiente a la festividad religiosa del día.

Numerosa y distinguida concurrencia, llenaba completamente las galerías altas del Regio Alcázar, desde mucho antes de la hora señalada para la ceremonia.

Organizada la comitiva en la Cámara regia, en la forma de costumbre, trasluciendo procesionalmente al templo, a los acordes de la "Marcha Militar", de Beethoven, interpretada por la Banda de Alabarderos.

Su majestad a Rey vestía uniforme del Arma de Infantería, cruzada al pecho con la banda roja del Mérito Militar, y ostentaba el Toisón de Oro y la veneranda de las Ordenes militares.

La reina doña Victoria lucía traje color crema y se adornaba con valiosas joyas de brillantes. Realzaba su espléndida belleza la Soberana con una magnífica mantilla negra, conforme a la etiqueta de la casa.

La infanta doña Isabel vestía traje de seda, y doña Luisa de seda heliotropo. Ambas lucían alhajas de gran valor. Los infantes don Fernando, don Carlos y don Alfonso, y los príncipes don Raimundo, don Gonzalo y don Gabriel de Borbón, vestían sus respectivos uniformes militares y ostentaban sus condecoraciones más preciadas.

Figuraban en la comitiva el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonessi; el Cardenal arzobispo de Sevilla, señor Almaraz; los jefes de Palacio, marqués de la Torre y Benavente, y el jefe de la Casa Militar, general Huerta.

Dr. damas de la Reina, iban las duquesas de San Carlos, Sotomayor, Vista Hermosa, marquesas de Comillas, de Victoria, de la Reina, Santa Cristina, Quiroga, Rafael y Bonad Real; condesas de Torrejón (de guardia con la infanta Isabel), Aguilar de Insuñza (de guardia con la infanta Luisa), Heredia Spínola, Torre Arias, Mora, Castiella y Orgaz y Paredes de Nava.

Concurrieron los Grandes de España duques de Montellano, Victoria, Vega, Sotomayor, San Fernando y Hornachuelos; marqueses de Santa Cristina, Quirós, Portago, San Vicente y Guadalupe; condes de Guenduláiz, Sáenz de Noya, Revillagigedo, Torre Arias, Desobres de Nava, Eril y Gilmar de Trabancos.

Cerraban la marcha la Casa Militar y los jefes y oficiales de Alabarderos y de la Escolta Real.

En el templo, el Obispo de Sión, de medio pontifical, procedió a la bendición de la ceniza, que fue impuesta, primero al clero palatino, después, a sus majestades los Reyes, luego a los Infantes y Príncipes de Borbón, y por último, a las clases de etiqueta.

Ofició en la ceremonia un capellán de altar, y terminada la misa, el Obispo de Sión dio la bendición a la Familia real y a su séquito.

Asistió al acto, en el presbiterio, el Obispo de San Luis del Potosí.

La Capilla de canto, dirigida por el maestro Saco del Valle, interpretó la "Misa de Anglada", a voces solas, "fagot", y el "Adiuvia Nona" del maestro Torres.

Terminada la ceremonia, que duró una hora, la Corte regresó a las habitaciones de sus majestades, a los acordes de la marcha de "Romeo y Julieta", de Gounod.

A la suscripción para el sostenimiento de los comedores "Reina Victoria" han contribuido el conde de la Puebla del Maestre con 1.000 pesetas, y el general Ballester con 500, cantidades que por error involuntario no fueron incluidas en la lista correspondiente.

DIARIO OFICIAL DEL DIA 18. REGLAMENTOS.—Se publica el proyecto de Reglamento para el servicio del armamento portátil y municionamiento de los Cuerpos.

DESTINOS.—Dispónese que los oficiales de las tropas y oficinas indígenas que deben incorporarse a los cuerpos de aviación, causen baja definitiva en los cuerpos o unidades a que pertenecen.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería don Pompeyo Perameta, y se concede la vuelta a activo a los tenientes coronales de intendencia don Rafael Hidalgo y don Luis Ducassi, al capitán don Fernando y al capitán de Infantería don Mateo Torres.

El "Athletic Club" se propone realizar en la próxima temporada una intensa campaña de atletismo para extender e intensificar la práctica de este deporte, facilitando así, en cuanto le sea posible, el trabajo de la Delegación Española del Comité Olímpico Internacional y contribuyendo a realizar el deseo general de que el equipo atlético, que ha de ir a la Olimpiada de Amberes, asista a ella en las mejores condiciones posibles. Para ello, y teniendo en cuenta que el primer inconveniente que se presenta a nuestros atletas es la falta de pistas adecuadas, ha comenzado ya la construcción de dos: una lisa, de 250 metros, y con curvas, de 30 metros de radio, que parece ha de resultar la más rápida que hasta ahora se ha construido en España; la otra, rodeando el campo de fútbol, tendrá un perímetro aproximado de 450 metros y servirá para este deporte, estando prevista para él, de los obstáculos propios.

El "Athletic Club" celebrará el primer concurso de atletismo el 19 de marzo, y desde esta fecha hasta fines de junio organizará una serie de ellos, a razón aproximadamente de uno cada quince días. Los programas se anunciarán previamente, y en ellos habrá numerosos "handicaps", con objeto de facilitar a los debutantes y juniors.

Además, haciendo el "Athletic Club" que esta labor redunde en beneficio de todos los deportistas en general, crea unas tarjetas especiales, que durante los meses de marzo, abril, mayo y junio permitirán hacer uso a sus poseedores de cuantos comodines pueda poner el Club a disposición de sus socios. Estas tarjetas se extenderán a propuesta de la Federación Castellana de Atletismo, de quien deberán solicitarse, y serán completamente gratuitas. No pretendiendo con esta el "Athletic Club" engrosar sus filas a costa de las demás sociedades, permitirá a los poseedores de dichas tarjetas representar en los concursos a la sociedad que tengan por conveniente.

El domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

Para el domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

Para el domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

Para el domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

Para el domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

Para el domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

Para el domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

Para el domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

Para el domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

Para el domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

Para el domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

Para el domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

Para el domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

Para el domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

Para el domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

Para el domingo próximo día 22, a las nueve y media de la mañana, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará su segunda carrera ciclista de la temporada, exclusiva para neófitos o corredores que no obtuvieron premio en la anterior, sean o no asociados, pero que si sean aficionados. La inscripción está abierta en el local de la entidad organizadora (Ponferrada, 3), siendo gratuita para los socios y de 0,50 no reembolsables para los no afiliados. Se adjudicarán valiosos premios.

LAS PALMAS, 16.—Hace dos días ha llegado a este puerto, procedente de Nueva York, el vapor americano "Canton", perteneciente a la compañía War Line, trayendo cargamento de petróleo, bencina y muchos camiones automóviles para esta isla. El vapor comenzó a descargar el petróleo y la bencina en grandes gabarras, cuando en una de ellas, que se encontraba al costado del vapor y llevaba unas 1.500 cajas de petróleo para conducirlos a los depósitos de tierra, se sintieron varias explosiones, comenzando a arder en el acto parte del petróleo y la bencina, derramándose el líquido dentro de la gabarra, que quedó envuelta en llamas, amenazando al vapor americano y a otros buques fondeados cerca de él.

La autoridad de Marina dispuso que la embarcación incendiada fuera sacada del puerto, realizándose la operación con grandes precauciones para evitar el peligro de las continuas explosiones.

Al fin, sobre las tres de la madrugada, se logró sacar fuera del puerto, dejándola abandonada en el mar.

La gabarra presentaba un aspecto fantástico a causa de las grandes llamas y el espeso humo que subía en altas columnas.

La gabarra continuó ardiendo durante doce horas, sin que fuera posible prestarle ningún auxilio, porque el fuego no permitía acercarse a ella.

Los obreros que estaban a bordo del barco incendiado se arrojaron al agua al sentirse la primera explosión, pero uno de ellos, llamado Rafael Neme, de cuarenta y seis años, casado, y con siete hijos, tuvo que ser sacado de la gabarra en los primeros momentos, gravemente herido.

Como consecuencia del último temporal las olas arrojaron a la playa de Santa Cruz de Tenerife más de 60 embarcaciones, algunas con carga.

También se ha perdido la carga que había en el muelle.

Las pérdidas se calculan en unos tres millones de pesetas.

MERMELADAS ALFRED HILL

Exíjase el nombre "Alfred Hill"

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ARELLANO Muebles PARA OFICINAS. Venta directa del fabricante al comprador. Caballero de Gracia, 11. Telef. 23-74 M.

SEÑORAS. Si queréis tener buena cabellera y el color que os plazca, visitad la casa FLE. RINE, Hortaleza, 25, principal.

FECHADOR BLIK. De tintaje automático y sólida construcción en acero niqueligual conocido numerador de esta marca. Precio, 18 pesetas y por pesetas 19,90 se remite franco a cualquier estación de ferrocarril española. L. Asín Palacios. Preciados, núm. 23. MADRID.

Solingen. Auténticas navajas alemanas. Barberos y particulares! Precios: navajas 5. A provincias, para rascador y cortador, 5,50. Los pedidos acompañados de su importe. Al por mayor, grandes descuentos. Pedidos a EVARISTO BERMEO, Lencarral, 54, y VICTOR HERNANDEZ, Villanueva, 23, MADRID.

VIDA RELIGIOSA. SANTORAL Y CULTOS. Día 18.—Miércoles de Ceniza.—Empieza la Cuaresma y se cierran las velaciones. Ayuno.—Santos Simón, Obispo y mártir; Máximo y Claudio, mártires, y San Eladio, Arzobispo de Toledo.—La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito simple y color morado. Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media, bendición e imposición de ceniza. Por la tarde, a las seis, rosario y viacrucis. Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—Empieza el quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermones, que predica el reverendo padre Baltasar de Lodores, capuchino; ejercicio propio, reserva y miserere cantado. Parroquia de San Ildefonso.—Por la mañana, a las nueve y media, bendición e imposición de ceniza, predicando en la misa don José Suárez Faura. Parroquia de Nuestra Señora de Corazonza (plaza de Manuel Becerra).—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las nueve, bendición de la ceniza y misa cantada, y a las seis, santo rosario y solemne reserva. Parroquia de San Sebastián.—Imposición de ceniza, a las nueve, y a continuación, misa cantada a las seis, con predicación y plática, por el señor cura ecitadano. Adoración Nocturna.—Santa Isabel de Hungría. Buena Dicha.—A las ocho y media, misa y bendición e imposición de ceniza. Corte de María.—De la O, en San Luis; de la Expectación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Iglesia Pontificia. CUARENTA HORAS. En la parroquia de Covadonga y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Dofia Blanca de Navarra). San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Escuelas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Teresianas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Traviesa de Bolea, 1), Religiosas de los Angeles Custodios (Ayala, 54), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santo Cristo de San Ginés; por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Ozeo. Catecismo.—A las nueve y media, misa conventual, predicando el señor Morán. Catecismo.—Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermones, que predica don Angel Nieto Pedregal; ablucción, trisagio cantado, Santo Dios, «Credo» y reserva. Cristo de la Salud.—Por la mañana, a las doce, exposición. Por la tarde, a las cinco y media, estación, letanía del Santísimo Rosario, oración que predica el reverendo padre Faustino Echevarría; acto de desagravio, ejercicios de las Cinco Llagas, Buena Muerte, y reserva. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

DE ALMERIA PARA HOY. Licenciamiento de tropas. (SERVICIO TELEFONICO). ALMERIA, 17.—Ha llegado a Melilla el vapor «Vicenta Larrosa», con la primera expedición de licenciados del regimiento de 1916. Los soldados son, en suma, 379, pertenecientes a los Cuerpos de Infantería de Carabinas y Melilla, Caballería de Almería y brigada de África; Intendencia y Sanidad Militar; Comandancia regular de Artillería de San Fernando. Las fuerzas llegaron con el teniente de Regulares Carlos Hernández, siendo recibidos por el coronel del regimiento de la Corona, señor Valdivia, y los jefes y oficiales.

Destinos de jueces. GRACIA Y JUSTICIA. El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la siguiente combinación de destinos en la carrera judicial: Presidiendo al Juzgado de Jaén a don Fernando Badia Gandarias; al de Almería, a don Cruz María Caballero, y al de Carriñena, a don Félix Tejada Torres. Nombrando juez del Puerto de Santa María a don Antonio Escribana Codina, y de Badajoz, a don Manuel Mesa Chazar. Jubilando al juez de Carriñena don Joaquín Salazar. Declarando excedente, a su instancia, al juez de Casas Ibáñez, don Leopoldo González Echeñique. Nombrando abogado fiscal de Granada a don Juan García Romero de Tejada, y de Toledo, a don Luis Felipe Vivanco.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA MUY ILUSTRE SEÑORITA

María de los Dolores de Porras

Isla Fernández López Fernández Zorrilla y Genuza

Que falleció en el Señor el día 19 de febrero de 1918

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus padres, los señores marqueses de Obispo, condes de Isla-Fernández, y sus hermanos y demás parientes,

SUPLIKAN a sus amigos la encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren en Madrid el 19 del corriente en la parroquia de San Antonio de la Florida, de siete a ocho en el santuario del Inmaculado Corazón de María, y el 23 en las Descalzas Reales, y el 19, además, las que se digan en Espinosa de los Monteros, Isla y Santander serán aplicadas por su eterno descanso.

R. I. P.

El Cardenal Primado, Nuncio de Su Santidad y varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Esqueletos, Ramón Domínguez Vives, B. Barquillo, 29, pral.

Acreditados talleres del Escultor VICENTE TENA
Imágenes, altares, actividad demostrada en los múltiples encargos debido al numeroso e ilustrado personal PARA LA CORRESPONDENCIA VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA
TELÉFONO INTERURBANO, NÚM. 106

Guerpos de Contabilidad

Dentro de muy pocos días se publicará el anuncio de convocatoria para los Cuerpos Auxiliar y Pericial de Contabilidad del Estado.

La S. A. EDITORIAL REUS, que tan acreditada y justa fama tiene adquirida con su Biblioteca de Oposiciones, posee en la misma las CONTESTACIONES a ambos Programas, dispuestas en la forma siguiente:

CUERPO PERICIAL DE CONTABILIDAD.—Cinco volúmenes, 33,50 y 35 pesetas.

I.—«Cálculo Mercantil», por J. Zarzalqui; 9 pesetas en Madrid, 9,50 en provincias.

II.—«Teneduría de Libros», por J. Inza; 5 y 5,50 pesetas.

III.—«Derecho administrativo», por J. A. Ubierna y E. García Cascales; 2,50 y 3 pesetas.

IV.—«Contabilidad del Estado», por D. Ortiz Arce y J. M. Fábregas del Pilar; 8 y 8,50 pesetas.

V.—«Hacienda Pública», por J. A. Ubierna y E. García Cascales; 9 y 9,50 pesetas.

CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD.—Tres volúmenes; 15,50 y 17 pesetas.

I.—«Aritmética», por J. Zarzalqui; 5 y 5,50 pesetas.

II.—«Teneduría de Libros», por J. Inza; 2,50 y 3 pesetas.

III.—«Legislación de Haciendas», por J. A. Ubierna y E. García Cascales; 8 y 8,50 pesetas.

Tan pronto como los nuevos Programas se publiquen, la EDITORIAL REUS publicará unos APENDICES a las Contestaciones antes citadas, que harán en muy breve tiempo la labor de adaptación y para los que se admiten suscripciones en la

Editorial Reus

S. A. Tipográfico-Editorial-Librera

Cañizares, 3 duplicado

MADRID

SARNA

ANTISÉPTICO MARU, es el único que mata sin dañar. Sus imitaciones son caras, peligrosas y a veces tan aletargadas. ¡Cuidado con las imitaciones! Véndese en todas las farmacias y centros de especímenes.

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Benito, 12. (Confitería)

SANDALO PIZA

Mil pesetas

al que preside Cápsulas de Sandalo, mejor que las del Dr. Piza y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del Doctor Piza, Plaza del Amor, de Barcelona y principales farmacias de España y América.



AVISO

El Centro de compra

ES LA ÚNICA

casa que da todo

su valor

FOR

ALHAJAS Y

PAPELETAS

del Monte

aunque estén empeñadas

Espejo y Alina, 3, centro.

CAFES

y TES de todas clases.

CHOCOLATES elaborados a brazo.

Pza. DE SANTA ANA, 12.

MAQUINARIA

de todas clases.

Udo Steinberg

BARCELONA

CAJAS DE PAPEL

de todas clases.

Oficina

Informativa

de Enseñanza

Marqués

de Cubas, 3

Reserva

gratuitamente

las consultas

de los maestros

MARIA CANOSA

Gran curtidor en baterías de coches; aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros para agua; máquinas de coser, trébol, 21, y GATO, 2.

EL DEBATE

Marqués de Cubas, 3

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES

ALQUILO pisos. Alcántara, 20 duplicado, y León, 13.

COMPRA

COMPRO y vendo casas, hoteles, solares y fincas rústicas. Corral, corredor colegiado, Calle Arenal, 22, duplicado.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres, Plaza Miguel, 8, principales.

ALHAJAS, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orzán? A. García, 13, Ciudad Rodrigo, 13.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Píza Mayor, 25, esquina Ciudad Rodrigo, Platería.

COMPRO vendo muebles antiguos, modernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla, 19. Teléfono 2709 M.

ESPECIFICOS

ESPECIFICOS Santoyo, infalibles: dentición, picos, pupas, erupciones. Anáclitos, Zaragoza.

ENSEÑANZAS

JUDICATURA. Apuntes, 20 pesetas. Apéndice nuevo, 20. Editorial Campos, Princesa, 14.

HUESPEDES

H. LISBOA. Viajeros. Confort, baños, ascensor, calefacción, precios módicos, especiales para familias estables. Carrera San Jerónimo, 29 duplicado; teléfono 32-45.

Ofertas y demandas

PRECISAMOS señoritas y corredores, sueldo y comisión. «Orbis», S. A., antes Dar-Loch, Hortaleza, 17.

OFRECESE chauffeur, profundos conocimientos en motores. Sacramento, 6, tercero.

ASISTENTA para todo, formal, con informes, necesidades. Alcalá, 111, papapería.

ENCARGUEME

usted sus trajes de etiqueta o americana, y podrá comprobar su bondad y módico precio. G. Navarro, Arenal, 10, principal. Sastretería.

DARE trabajo, matrimonio, solos, camareros; sueldo y casa. Razón: Preciados, 1, tienda. «La Pipe d'Or».

VENTAS

FORD, disponibles. Armando Corcho, Santander.

DE PASO esta Corte ofrezco importante partida, en uno o varios lotes, bocoyes para vino, 600 a 650 litros, baratísimos. Escrito: Pombó, Ocaña, Génova, 4, primero.

PIANO magnífico, marca extranjera, muy acreditada, vendo. Segovia, 27, principal número 2.

VENTA de vacas lecheras, clase holandesa, recién paridas, en plena producción, que acaban de llegar, y un lote de pocos meses cubiertas, propias para tenerlas en prado y doblar su importe. Hijos de Paulino López, plaza del Progreso, 34, primero derecha.

SEÑORAS.

Sombreros. Liquidación por fin de temporada. Gran surtido en lutos. Palacio de la Moda, Montera, 36, principales. Teléfono 47-10 M.

CANARIOS flautas. Canarios de todas clases. Fernán Garza, «La Nueva Pajarería», Caballero de Gracia, 48, Madrid.

OCASION. Particular vende magnífico comedor moderno, 2.500 pesetas. Plaza Salesas, 2, bajo; once a una, cuatro a ocho.

REMITANOS giro postal 1,25, y recibirá nuestras bonitas postales de España y de otros países. Remite en todas las provincias para su venta. Dirigirse: Leoz, Landachares y Compañía. Tudescos, 11, Madrid; cuatro a ocho.

VARIOS. MANICURA. Echegaray, 22. Teléfono 3177. Servicio a domicilio.

PADRES, opositores estudiantes. Indispensable libro «Carreras» Escibano. Todas España; más de trescientas. Pídanse librería Rubinos, Preciados, 34. Amplia circulación gratis.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO. OFRECESE, con innegables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora, pletenera, Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.

CENTRO colocaciones. Tudescos, 2. 8.320 colocados. Teléfono 1093.

OFICINA católica de colocaciones femeninas. Bolsa del Trabajo. Espejo y Alina, 4, principal; cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y Ofrecidas para todo. Pídanse profesores de piano, de gramática, superior y alemán; señoras de compañía y porteras y para toda clase de servicios domésticos.

SOLEDAD González, sastre y costurera, ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Jornalístico. Santa Engracia, 22, principal número 3.

OFRECESE doncella formal, buenos informes. Pídanse, 12, tercero derecha interior.

BORRADOR y buen costurera, a domicilio económica. Fomento, 18.

¿Igualatorio Médico-Farmacéutico?

Plaza del Dos de Mayo, 6, bajo

Paga las recetas por tarifa. Formado exclusivamente por médicos. No ha subido su cuota.

PÍDASE UNA CIRCUAR

IMAGENES

ORFEBRERIA RELIGIOSA

Dorado, plateado y níquelado de toda clase de metales.

METALURGICA

EL MEJOR SUPTIDO: PRECIOS MODERADOS

BARQUILLO, 30

MADRILEÑA. GUINEA

BARQUILLO, 30